Asunción, 05 de noviembre de 2024

NOTA U.E.P./M.G.VAF/C.U.O.C. N° 57/2024

Señor
DARIO RENE OLMEDO BENITEZ
Cap. Humberto Rivarola 514 casi Benigno Cáceres – Asunción
Tel.: (0981) 959 424
Email: dario.bbo@gmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación a los requerimientos del Comité de Evaluación, conformado para analizar el proceso concursal identificado como **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 01/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES Y ENSERES" - ID N° 446.114,** a fin de solicitar la remisión de las siguientes documentaciones:

Documentos de Carácter formal

- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)
- Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)
- Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar – Sección Formularios (**) .
- **Capacidad financiera:** Balance General y Estado de Resultados de los años 2021, 2022, 2023.

Experiencia requerida

- Copia de facturaciones y/o actas recepciones finales que avalen la experiencia requerida, en periodos comprendidos entre los años 2021 al 2024, hasta completar como mínimo el 50% del monto total ofertado.
- Certificados y/o constancias de culminación y/o buen cumplimiento de contrato en al menos (2) instituciones públicas y/o privadas en periodos comprendidos entre los años 2021 al 2024.

Capacidad técnica

- Declaración Jurada mediante el cual acepta las Condiciones establecidas en el pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, de conformidad con el formulario estándar N° 7 – Sección Formularios (**)
- Declaración Jurada que contiene la Garantía de Calidad de Bienes, de conformidad con el formulario estándar N° 8 – Sección Formularios (**)

- Planilla de Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados completado y firmado, de conformidad con el formulario estándar N° 9 – Sección Formularios (**)
- Carta de autorización del fabricante o del representante o distribuidor autorizado
- Catálogo y especificaciones técnicas del producto ofertado.
- **Respaldo Técnico:** Para garantizar a la institución, la garantía, así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. (Lotes 1 y 2).
- Certificación de calidad ISO 9001:2015 (Lote 2).
- Certificación de calidad ISO 14001-2015 (Lote 2).

Composición de Precios

- Presentar la planilla con la estructura mínima del desglose de composición de los precios, considerando que los precios se encuentran fuera de los parámetros establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

Estos requerimientos deben ser presentados a más tardar a las **15:00 horas del día miércoles 06 de noviembre** del corriente.

Sin otro motivo particular me despido de Usted, atentamente.

Firmado digitalmente por:
OMAR ARIEL ELENO CÁCERES SNEAD
Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones
Unidad Ejecutora del Proyecto "Mejoramiento de la Gestión del VAF"
Viceministerio de Administración Financiera (VAF)
Ministerio de Economía y Finanzas

Re: Solicitud de Requerimientos del Comite de Evaluación - LMCN N° 01/24 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES Y ENSERES" - ID N° 446.114

De : Omar Ariel Caceres Snead <omar_caceres@hacienda.gov.py> mié, 06 de nov de 2024 16:22
Asunto : Re: Solicitud de Requerimientos del Comite de Evaluación - LMCN N° 01/24 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES Y ENSERES" - ID N° 446.114
Para : dario bbo <dario.bbo@gmail.com>

Buenas tardes.
Recibido.

De: "dario bbo" <dario.bbo@gmail.com>
Para: "Omar Ariel Caceres Snead" <omar_caceres@hacienda.gov.py>
Enviados: Miércoles, 6 de Noviembre 2024 14:29:20
Asunto: Re: Solicitud de Requerimientos del Comite de Evaluación - LMCN N° 01/24 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES Y ENSERES" - ID N° 446.114

Adjunto nota de contestacion.
Atte.

Darío Olmedo
Cap. Humberto Rivarola N 514 casi Benigno Cáceres
Asunción - Paraguay
Tel: +595 981 959424
dario.bbo@gmail.com

El mar, 5 nov 2024 a las 11:06, Omar Ariel Caceres Snead (<omar_caceres@hacienda.gov.py>) escribió:

> Buenos días señor **DARIO RENE OLMEDO BENITEZ**
>
> Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación a los requerimientos del Comité de Evaluación, conformado para analizar el proceso concursal identificado como **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 01/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES Y ENSERES" - ID N° 446.114,** a fin de solicitar la remisión de las documentaciones descriptas en la NOTA U.E.P./M.G.VAF/C.U.O.C. Nº 57/2024.
>
> Estos requerimientos deben ser presentados a más tardar a las **15:00 horas del día miércoles 06 de noviembre** del corriente.
>
> Sin otro motivo particular me despido de Usted, atentamente.
>
> Atentamente.
>
> **Omar Cáceres**
> **Coordinador de la UOC**
> **Proyecto "Mejoramiento de la Gestión del VAF"**

dario olmedo

Asunción, 6 de noviembre de 2024

Señores:
Ministerio de Economía y Finanzas.
Atn.: Sr. Omar Caceres –Cordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones.
Presente.

Ref.: Licitación MCN "Adquisición de Equipos Audiovisuales y Enseres" ID 446114.

Yo, Darío Olmedo, con ruc 2346757-6, tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su digno intermedio a quienes corresponda para dar respuesta a la nota U.E.P./M.G.VAF/C.U.O.C. No 57/2024. Adjunto los documentos solicitados.

Atentamente.



Firma: _____
Nombre: Dario Olmedo
En calidad de: Titular

Lote 5694367570 , Cons.: 22

DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS

GERENCIA GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS **NUMERO 4270185915693**

FECHA 14/10/2024

FORM.427-1

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC	2346757	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	
DV	6	OLMEDO BENITEZ DARIO RENE	

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. Nº 194 DE LA LEY Nº 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY Nº 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 13/11/2024 NÚMERO DE CONTROL : 86AB083A

DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS

4271234675786AB083A

Constancia de Inactividad Temporal del Empleador

Fecha impresión:28-10-2024

Conste que:
Empleador: OLMEDO BENITEZ DARIO RENE
Nro RUC: 2346757
Ide Empleador: 164315
Nro Patron: 0005-82-00578
Tipo Empresa: UNIPERSONAL
Estado Actual: TEMPORALMENTE INACTIVA
Fecha de Emisión: 28-10-2024

La presente Constancia se encuentra sujeta a cambios y a verificacion por parte de la Seccion Supervision y Control del Departamento de Servicios. La misma deja Constancia del estado de la patronal a la fecha de emisión.

==========EL APORTE DE UNO, PARA EL BIENESTAR DE TODOS==========

CÓDIGO VERIFICADOR

FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE PERSONAS

ID Nro.: 446114

A: Mejoramiento de la Gestion de la SSEAF - Ministerio de Economía y Finanzas.

En nombre y representación del titular de la cuenta del Registro de Proveedores del Estado, conociendo y aceptando lo dispuesto por la Ley 7021/22, el Decreto Reglamentario N° 9823/23 y las resoluciones reglamentarias dictadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a través de la carga del presente documento en el Registro de Proveedores del Estado, declaro bajo fe de juramento que:

1.El titular ni sus miembros, conforme el tipo de vinculación citada más abajo, no se encuentran comprendidos en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar establecidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.

2.Certifico que la información proveída en el listado, corresponde a los datos actualizados y vigentes, los cuales condicen con exactitud con la documentación obrante en mi poder y la declarada ante los registros públicos oficiales respectivos. Confirmo que toda la documentación que acredita el tipo de vinculación aquí declarado obra en el Registro de Personas y estructuras jurídicas y beneficiarios finales de la Abogacía del Tesoro y en el Registro de Proveedores del Estado.

3.Me comprometo a actualizar y comunicar, en tiempo y forma, en caso que hubiere modificación de los datos aquí consignados o de los sujetos citados, comprometiéndome a la presentación del formulario de declaración de personas actualizado en el Registro de Proveedores del Estado.

4.Consiento el empleo de la información proporcionada conforme lo indican las disposiciones normativas vigentes, en cualquier etapa del procedimiento de contratación y en el marco de los procedimientos llevados adelante por la DNCP, por lo que asumo responsabilidad plena por todo lo declarado.

5.Asumo todas las consecuencias legales que correspondan en caso de falsedad, inexactitud u omisión de información alguna en esta declaración.

6.El listado presentado comprende de forma íntegra a los siguientes sujetos:

a) Las personas físicas que tienen participación en el capital social, en un porcentaje o valor superior al indicado en el artículo 66 de la Resolución DNCP 4400/23.
b) Los beneficiarios finales en los términos del artículo 3° inc. e) de la Ley 7021/22.
c) Las personas físicas propietarias de la empresa titular.
d) Las personas físicas que ejercen cargos de dirección, de administración o de fiscalización.
e) Las personas físicas que han ejercido la representación legal o como apoderados en coordinación con el artículo 66 de la Resolución DNCP 4400/23.

CI N°	NOMBRES	APELLIDOS	TIPO DE VINCULACIÓN	DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO
2346757	DARIO RENE	OLMEDO BENITEZ	UNIPERSONAL	dario.bbo@gmail.com

Observación: ES OBLIGATORIO COMPLETAR TODOS LOS CAMPOS DEL CUADRO DE LA DECLARACIÓN JURADA. Completar la casilla de TIPO DE VINCULACIÓN indicando el carácter de representante legal o miembro del órgano de Administración (aclarar cargo o denominación correspondiente) o miembro del órgano de Dirección (aclarar si fuera Director Presidente, Director Vicepresidente, Miembro del directorio, Gerente u otro cargo/denominación si lo hubiere), o miembro del órgano de fiscalización (aclarar cargo o denominación correspondiente), o de socio, o de propietario, o de apoderados o de beneficiario final.

Firma:
Aclaración: Dario Olmedo
En calidad de: Titular

BALANCE GENERAL ANALITICO

Sucursal..: Consolidado
Desde Centro: Consolidado
Hasta Centro: Consolidado
Moneda...: Local

Desde: 01/01/2021
Hasta: 31/12/2021

14:50:34

Cuenta	Denominación	Saldo
1	ACTIVO	
11	ACTIVO CORRIENTE	
111	DISPONIBILIDADES	
1111	CAJAS	
11111	Caja	71.501.666
	TOTAL...CAJAS	71.501.666
1112	OTROS VALORES	
11121	Otros valores	121.372.350
	TOTAL...OTROS VALORES	121.372.350
	TOTAL...DISPONIBILIDADES	192.874.016
112	CREDITOS	
1122	CUENTAS A COBRAR	
11221	CLIENTES M.L.	
1122106	Clientes Varios	165.254.000
	TOTAL...CLIENTES M.L.	165.254.000
	TOTAL...CUENTAS A COBRAR	165.254.000
1123	OTROS CREDITOS	
11234	Retención Impuesto a la Renta	13.294.101
11237	Retención IVA	939.218
	TOTAL...OTROS CREDITOS	14.233.319
	TOTAL...CREDITOS	179.487.319
113	BIENES DE CAMBIO	
1131	MERCADERIAS	
11311	Mercaderías	107.181.309
	TOTAL...MERCADERIAS	107.181.309
	TOTAL...BIENES DE CAMBIO	107.181.309
	TOTAL...ACTIVO CORRIENTE	479.542.644
12	ACTIVO NO CORRIENTE	
121	BIENES DE USO	
1211	MUEBLES Y UTILES	
12111	a.1) Muebles y Útiles	5.894.422
12112	a.2) Útiles y Enseres	11.730.421
12113	- Depreciación Acumulada	-5.532.029
	TOTAL...MUEBLES Y UTILES	12.092.814
1212	MAQUINARIAS, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	

Heriberto Romero
Contador
RUC: 1708010-0
Pat. Prof. 010-0027156

BALANCE GENERAL ANALITICO

Sucursal...: Consolidado
Desde Centro: Consolidado
Hasta Centro: Consolidado
Moneda...: Local

Desde: 01/01/2021
Hasta: 31/12/2021

14:50:34

Cuenta	Denominación	Saldo
12123	b.3) Equipos de Informática	1.231.783
12124	- Depreciación Acumulada	-554.303
	TOTAL...MAQUINARIAS, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	677.480
1213	TRANSPORTE TERRESTRE	
12131	c.1) Automóviles	40.000.000
	TOTAL...TRANSPORTE TERRESTRE	40.000.000
1217	INMUEBLES	
12172	g.2) Mejoras en Prop. Ajena	85.500.000
12173	g.3) Terreno	94.466.569
12174	- Depreciación Acumulada	-8.550.000
	TOTAL...INMUEBLES	171.416.569
	TOTAL...BIENES DE USO	224.186.863
	TOTAL...ACTIVO NO CORRIENTE	224.186.863
	TOTAL...ACTIVO	703.729.507
2	PASIVO	
21	PASIVO CORRIENTE	
211	DEUDAS	
2111	DEUDAS COMERCIALES	
21111	PROVEEDORES LOCALES	
2111105	Proveedores Varios	10.000.000
	TOTAL...PROVEEDORES LOCALES	10.000.000
	TOTAL...DEUDAS COMERCIALES	10.000.000
2112	DEUDAS FINANCIERAS	
21121	Prestamos Bancarios	153.375.000
	TOTAL...DEUDAS FINANCIERAS	153.375.000
	TOTAL...DEUDAS	163.375.000
	TOTAL...PASIVO CORRIENTE	163.375.000
22	PASIVOS NO CORRIENTE	
	TOTAL...PASIVO	163.375.000
3	PATRIMONIO NETO	
33	CAPITAL RESERVAS Y RESULTADOS	
331	CAPITAL SOCIAL	
3311	Capital Integrado	195.000.000
	TOTAL...CAPITAL SOCIAL	195.000.000
332	RESERVAS	



BALANCE GENERAL ANALITICO

Sucursal...: Consolidado
Desde Centro: Consolidado
Hasta Centro: Consolidado
Moneda...: Local

Desde: 01/01/2021
Hasta: 31/12/2021 14:50:34

Cuenta	Denominación	Saldo
3321	Reserva de Revalúo	67.414.556
	TOTAL...RESERVAS	67.414.556
333	RESULTADOS	
3331	Resultados Acumulados	245.113.116
	TOTAL...RESULTADOS	245.113.116
	TOTAL...CAPITAL RESERVAS Y RESULTADOS	507.527.672
	TOTAL...PATRIMONIO NETO	507.527.672
4	INGRESOS	
41	INGRESOS OPERATIVOS	
411	VENTAS DE MERCADERIAS Y SERVICIOS	
4111	VENTAS DE MERCADERIAS	
41111	Servicios de reparacion y mant.	6.781.818
41113	Ventas de Mercaderias	355.301.819
	TOTAL...VENTAS DE MERCADERIAS	362.083.637
	TOTAL...VENTAS DE MERCADERIAS Y SERVICIOS	362.083.637
	TOTAL...INGRESOS OPERATIVOS	362.083.637
	TOTAL...INGRESOS	362.083.637
5	EGRESOS	
51	EGRESOS OPERATIVOS	
513	GASTOS ADMINISTRATIVOS	
5133	IMPRESOS Y UTILES	
51331	Impresos y Útiles	609.309
51332	Gastos de Insumos Informáticos	250.000
	TOTAL...IMPRESOS Y UTILES	859.309
5136	REPARACION Y MANTENIMIENTO	
51361	Rep. y Mant. de Bienes de Uso	4.930.909
	TOTAL...REPARACION Y MANTENIMIENTO	4.930.909
5137	GASTOS DE MOVILIDAD	
51371	Combustibles y Lubricantes	4.421.091
51372	Rep. y Mant. de Rodados	3.943.635
51374	Repuestos	104.545
	TOTAL...GASTOS DE MOVILIDAD	8.469.271
5138	IMPUESTOS, PATENTES Y TASAS	
51389	Gastos de Encomienda	150.911
	TOTAL...IMPUESTOS, PATENTES Y TASAS	150.911

Heriberto Rome
Contador
RUC: 1706010-0
Pat. Prof. 010-

BALANCE GENERAL ANALITICO

Sucursal..: Consolidado
Desde Centro: Consolidado
Hasta Centro: Consolidado
Moneda...: Local

Desde: 01/01/2021
Hasta: 31/12/2021 14:50:34

Cuenta	Denominación	Saldo
5139	GASTOS VARIOS	
51392	Seguros	4.284.909
51393	Gastos Generales	20.580.910
51395	Gastos de Ferreteria	72.727
51399	Gastos de Consumision	1.361.204
	TOTAL...GASTOS VARIOS	26.299.750
	TOTAL...GASTOS ADMINISTRATIVOS	40.710.150
514	GASTOS NO DED. AMORTIZ, DEPRECIACIONES	
5141	GASTOS NO DEDUCIBLES	
51413	Impuesto a la Renta Ley 125/91	3.647.426
	TOTAL...GASTOS NO DEDUCIBLES	3.647.426
5143	DEPRECIACIONES	
51431	Depreciación del Ejercicio	14.636.332
	TOTAL...DEPRECIACIONES	14.636.332
	TOTAL...GASTOS NO DED. AMORTIZ, DEPRECIACIONES	18.283.758
515	COSTO DE MERCADERIAS VENDIDAS	
5151	Costo de Merc. Grav.	270.262.894
	TOTAL...COSTO DE MERCADERIAS VENDIDAS	270.262.894
	TOTAL...EGRESOS OPERATIVOS	329.256.802
	TOTAL...EGRESOS	329.256.802

RESUMEN DEL CUADRO DE RESULTADOS

Total Activo	703.729.507
Total Pasivo	163.375.000
Total Patrimonio Neto	507.527.672
Resultado	32.826.835
Total Ingreso	362.083.637
Total Egreso	329.256.802
Resultado	32.826.835

Heriberto Rom
Contador
RUC: 1708010-0
Pat. Prof.: 010-0027

BALANCE GENERAL ANALITICO

Sucursal...: Consolidado
Desde Centro: Consolidado
Hasta Centro: Consolidado
Moneda...: Local

Desde: 01/01/2022
Hasta: 31/12/2022 15:57:34

Cuenta	Denominación	Saldo
1	ACTIVO	
11	ACTIVO CORRIENTE	
111	DISPONIBILIDADES	
1111	CAJAS	
11111	Caja	6.356.867
	TOTAL...CAJAS	6.356.867
1112	OTROS VALORES	
11121	Otros valores	33.545.978
11123	Banco Caja de Ahorro	22.136.550
	TOTAL...OTROS VALORES	55.682.528
	TOTAL...DISPONIBILIDADES	62.039.395
112	CREDITOS	
1122	CUENTAS A COBRAR	
11221	CLIENTES M.L.	
1122106	Clientes Varios	162.344.000
	TOTAL...CLIENTES M.L.	162.344.000
	TOTAL...CUENTAS A COBRAR	162.344.000
1123	OTROS CREDITOS	
11234	Retención Impuesto a la Renta	42.733.921
11237	Retención IVA	176.545
	TOTAL...OTROS CREDITOS	42.910.466
	TOTAL...CREDITOS	205.254.466
113	BIENES DE CAMBIO	
1131	MERCADERIAS	
11311	Mercaderías	37.299.200
	TOTAL...MERCADERIAS	37.299.200
	TOTAL...BIENES DE CAMBIO	37.299.200
	TOTAL...ACTIVO CORRIENTE	304.593.061
12	ACTIVO NO CORRIENTE	
121	BIENES DE USO	
1211	MUEBLES Y UTILES	
12111	a.1) Muebles y Útiles	9.623.768
12112	a.2) Útiles y Enseres	7.115.982
12113	- Depreciación Acumulada	-6.575.419
	TOTAL...MUEBLES Y UTILES	10.164.331
1212	MAQUINARIAS, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	
12122	b.2) Herramientas y Equipos	1.598.700

HERIBERTO ROMERO
CONTADOR
RUC: 1708010-0
MAT. PROF: 010-0027156

BALANCE GENERAL ANALITICO

Sucursal..: Consolidado
Desde Centro: Consolidado
Hasta Centro: Consolidado
Moneda...: Local

Desde: 01/01/2022
Hasta: 31/12/2022 15:57:34

Cuenta	Denominación	Saldo
12123	b.3) Equipos de Informática	4.677.480
12124	- Depreciación Acumulada	-609.733
	TOTAL...MAQUINARIA, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	5.666.447
1213	TRANSPORTE TERRESTRE	
12131	c.1) Automóviles	160.363.636
12133	c.3) Restantes Bienes	35.118.000
12134	- Depreciación Acumulada	-7.200.000
	TOTAL...TRANSPORTE TERRESTRE	188.281.636
1217	INMUEBLES	
12172	g.2) Mejoras en Prop. Ajena	76.950.000
12173	g.3) Terreno	94.466.568
12174	- Depreciación Acumulada	-8.656.875
	TOTAL...INMUEBLES	162.759.693
	TOTAL...BIENES DE USO	366.872.107
	TOTAL...ACTIVO NO CORRIENTE	366.872.107
	TOTAL...ACTIVO	671.465.168
2	PASIVO	
21	PASIVO CORRIENTE	
211	DEUDAS	
2112	DEUDAS FINANCIERAS	
21121	Prestamos Bancarios	65.000.000
	TOTAL...DEUDAS FINANCIERAS	65.000.000
	TOTAL...DEUDAS	65.000.000
	TOTAL...PASIVO CORRIENTE	65.000.000
22	PASIVOS NO CORRIENTE	
	TOTAL...PASIVO	65.000.000
3	PATRIMONIO NETO	
33	CAPITAL RESERVAS Y RESULTADOS	
331	CAPITAL SOCIAL	
3311	Capital Integrado	195.000.000
	TOTAL...CAPITAL SOCIAL	195.000.000
332	RESERVAS	
3321	Reserva de Revalúo	67.414.556
	TOTAL...RESERVAS	67.414.556
333	RESULTADOS	
3331	Resultados Acumulados	277.939.951

HERIBERTO ROMERO
CONTADOR
RUC: 17080180
PAT. PROF: 0[illegible]27156

BALANCE GENERAL ANALITICO

Sucursal...: Consolidado
Desde Centro: Consolidado
Hasta Centro: Consolidado
Moneda...: Local

Desde: 01/01/2022
Hasta: 31/12/2022 15:57:34

Cuenta	Denominación	Saldo
	TOTAL...RESULTADOS	277.939.951
	TOTAL...CAPITAL RESERVAS Y RESULTADOS	540.354.507
	TOTAL...PATRIMONIO NETO	540.354.507
4	INGRESOS	
41	INGRESOS OPERATIVOS	
411	VENTAS DE MERCADERIAS Y SERVICIOS	
4111	VENTAS DE MERCADERIAS	
41111	Venta de Mercaderias	579.109.091
	TOTAL...VENTAS DE MERCADERIAS	579.109.091
	TOTAL...VENTAS DE MERCADERIAS Y SERVICIOS	579.109.091
	TOTAL...INGRESOS OPERATIVOS	579.109.091
	TOTAL...INGRESOS	579.109.091
5	EGRESOS	
51	EGRESOS OPERATIVOS	
513	GASTOS ADMINISTRATIVOS	
5132	HONORARIOS PROFESIONALES	
51324	Servicios Personales	4.677.273
	TOTAL...HONORARIOS PROFESIONALES	4.677.273
5133	IMPRESOS Y UTILES	
51331	Impresos y Útiles	1.804.282
51332	Gastos de Insumos Informáticos	736.363
	TOTAL...IMPRESOS Y UTILES	2.540.645
5137	GASTOS DE MOVILIDAD	
51371	Combustibles y Lubricantes	8.165.228
51372	Rep. y Mant. de Rodados	4.554.545
51374	Repuestos	142.727
	TOTAL...GASTOS DE MOVILIDAD	12.862.500
5138	IMPUESTOS, PATENTES Y TASAS	
51381	Patentes e Impuestos	80.001
51389	Gastos de Encomienda	57.273
	TOTAL...IMPUESTOS, PATENTES Y TASAS	137.274
5139	GASTOS VARIOS	
51392	Seguros	4.801.363
51393	Gastos Generales	20.609.845
51399	Gastos de Consumision	4.203.097
	TOTAL...GASTOS VARIOS	29.614.305



BALANCE GENERAL ANALITICO

Sucursal..: Consolidado
Desde Centro: Consolidado
Hasta Centro: Consolidado
Moneda...: Local

Desde: 01/01/2022
Hasta: 31/12/2022 15:57:34

Cuenta	Denominación	Saldo
	TOTAL...GASTOS ADMINISTRATIVOS	49.831.997
514	GASTOS NO DED. AMORTIZ, DEPRECIACIONES	
51400	Gastos de Hospedaje	360.000
5141	GASTOS NO DEDUCIBLES	
51413	Impuesto a la Renta Art. 125/91	7.345.628
	TOTAL...GASTOS NO DEDUCIBLES	7.345.628
5143	DEPRECIACIONES	
51431	Depreciación del Ejercicio	23.042.027
	TOTAL...DEPRECIACIONES	23.042.027
	TOTAL...GASTOS NO DED. AMORTIZ, DEPRECIACIONES	30.747.655
515	COSTO DE MERCADERIAS VENDIDAS	
5151	Costo de Merc. Grav.	432.418.778
	TOTAL...COSTO DE MERCADERIAS VENDIDAS	432.418.778
	TOTAL...EGRESOS OPERATIVOS	512.998.430
	TOTAL...EGRESOS	512.998.430

RESUMEN DEL CUADRO DE RESULTADOS

Total Activo	671.465.168
Total Pasivo	65.000.000
Total Patrimonio Neto	540.354.507
Resultado	66.110.661
Total Ingreso	579.109.091
Total Egreso	512.998.430
Resultado	66.110.661

BERTINETTO ROMERO
CONTADOR
RUC: 1706010-0
PAT. PROF: 010-0027156

BALANCE GENERAL ANALITICO

Sucursal..: Consolidado
Desde Centro: Consolidado
Hasta Centro: Consolidado
Moneda...: Local

Desde: 01/01/2023
Hasta: 31/12/2023

14:37:35

Cuenta	Denominación	Saldo
1	ACTIVO	
11	ACTIVO CORRIENTE	
111	DISPONIBILIDADES	
1111	CAJAS	
11111	Caja	3.427.250
	TOTAL...CAJAS	3.427.250
1112	BANCOS	
11123	Banco Caja de Ahorro	32.382.304
	TOTAL...BANCOS	32.382.304
	TOTAL...DISPONIBILIDADES	35.809.554
112	CREDITOS	
1122	CUENTAS A COBRAR	
11221	CLIENTES M.L.	
1122105	Clientes Varios GS	483.295.000
	TOTAL...CLIENTES M.L.	483.295.000
	TOTAL...CUENTAS A COBRAR	483.295.000
1123	OTROS CREDITOS	
11234	Retención Impuesto a la Renta	50.478.218
11237	Retención IVA	1.154.292
	TOTAL...OTROS CREDITOS	51.632.510
	TOTAL...CREDITOS	534.927.510
113	BIENES DE CAMBIO	
1131	MERCADERIAS	
11311	Mercaderías	219.588.639
	TOTAL...MERCADERIAS	219.588.639
	TOTAL...BIENES DE CAMBIO	219.588.639
	TOTAL...ACTIVO CORRIENTE	790.325.703
12	ACTIVO NO CORRIENTE	
121	BIENES DE USO	
1211	MUEBLES Y UTILES	
12111	a.1) Muebles y Útiles	8.570.131
12112	a.2) Útiles y Enseres	1.594.200
12113	- Depreciación Acumulada	-1.720.538
	TOTAL...MUEBLES Y UTILES	8.443.793
1212	MAQUINARIAS, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	
12122	b.2) Herramientas y Equipos	1.598.700
12123	b.3) Equipos de Informática	4.067.747

Herberto Romero
Contador
RUC: 1708010-0
Pat. Prof. 010-0027156

BALANCE GENERAL ANALITICO

Sucursal...: Consolidado
Desde Centro: Consolidado
Hasta Centro: Consolidado
Moneda...: Local

Desde: 01/01/2023
Hasta: 31/12/2023

14:37:35

Cuenta	Denominación	Saldo
12124	- Depreciación Acumulada	-1.043.883
	TOTAL...MAQUINARIAS, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	4.622.564
1213	TRANSPORTE TERRESTRE	
12131	c.1) Automóviles	153.163.636
12133	c.3) Restantes Bienes	35.118.000
12134	- Depreciación Acumulada	-35.366.694
	TOTAL...TRANSPORTE TERRESTRE	152.914.942
1217	INMUEBLES	
12172	g.2) Mejoras en Prop. Ajena	68.293.125
12173	g.3) Terreno	94.466.568
12174	- Depreciación Acumulada	-8.780.545
	TOTAL...INMUEBLES	153.979.148
	TOTAL...BIENES DE USO	319.960.447
	TOTAL...ACTIVO NO CORRIENTE	319.960.447
	TOTAL...ACTIVO	1.110.286.150
2	PASIVO	
21	PASIVO CORRIENTE	
211	DEUDAS	
2111	DEUDAS COMERCIALES	
21111	PROVEEDORES LOCALES	
2111105	Proveedores Varios ML	23.287.264
	TOTAL...PROVEEDORES LOCALES	23.287.264
	TOTAL...DEUDAS COMERCIALES	23.287.264
2112	DEUDAS FINANCIERAS	
21121	Prestamos Bancarios	399.850.000
	TOTAL...DEUDAS FINANCIERAS	399.850.000
	TOTAL...DEUDAS	423.137.264
	TOTAL...PASIVO CORRIENTE	423.137.264
22	PASIVOS NO CORRIENTE	
	TOTAL...PASIVO	423.137.264
3	PATRIMONIO NETO	
33	CAPITAL RESERVAS Y RESULTADOS	
331	CAPITAL SOCIAL	
3311	Capital Integrado	425.000.000
	TOTAL...CAPITAL SOCIAL	425.000.000
332	RESERVAS	

Heriberto Romero
Contador
RUC: 1708010-0
Pat. Prof.: 010-0027156

BALANCE GENERAL ANALITICO

Sucursal..: Consolidado
Desde Centro: Consolidado
Hasta Centro: Consolidado
Moneda...: Local

Desde: 01/01/2023
Hasta: 31/12/2023

14:37:35

Cuenta	Denominación	Saldo
3321	Reserva de Revalúo	67.414.556
	TOTAL...RESERVAS	67.414.556
333	RESULTADOS	
3331	Resultados Acumulados	114.050.612
	TOTAL...RESULTADOS	114.050.612
	TOTAL...CAPITAL RESERVAS Y RESULTADOS	606.465.168
	TOTAL...PATRIMONIO NETO	606.465.168
4	INGRESOS	
41	INGRESOS OPERATIVOS	
411	VENTAS DE MERCADERIAS Y SERVICIOS	
4111	VENTAS DE MERCADERIAS	
41111	Ventas de Merc. Gravadas	640.825.455
	TOTAL...VENTAS DE MERCADERIAS	640.825.455
	TOTAL...VENTAS DE MERCADERIAS Y SERVICIOS	640.825.455
	TOTAL...INGRESOS OPERATIVOS	640.825.455
	TOTAL...INGRESOS	640.825.455
5	EGRESOS	
51	EGRESOS OPERATIVOS	
513	GASTOS ADMINISTRATIVOS	
5132	HONORARIOS PROFESIONALES	
51324	Servicios Personales	4.136.364
	TOTAL...HONORARIOS PROFESIONALES	4.136.364
5133	IMPRESOS Y UTILES	
51331	Impresos y Útiles	200.000
51332	Gastos de Insumos Informáticos	1.477.636
	TOTAL...IMPRESOS Y UTILES	1.677.636
5135	SERVICIOS BASICOS	
51351	Luz, Agua y Teléfono	3.987.211
	TOTAL...SERVICIOS BASICOS	3.987.211
5136	REPARACION Y MANTENIMIENTO	
51361	Rep. y Mant. de Bienes de Uso	3.152.455
	TOTAL...REPARACION Y MANTENIMIENTO	3.152.455
5137	GASTOS DE MOVILIDAD	
51371	Combustibles y Lubricantes	8.959.000
51372	Rep. y Mant. de Rodados	4.506.682
51374	Repuestos	1.024.636

Heriberto Romero
Contador
RUC: 1708010-0
Pat. Prof.: 010-0027156

BALANCE GENERAL ANALITICO

Sucursal...: Consolidado
Desde Centro: Consolidado
Hasta Centro: Consolidado
Moneda...: Local

Desde: 01/01/2023
Hasta: 31/12/2023

14:37:35

Cuenta	Denominación	Saldo
	TOTAL...GASTOS DE MOVILIDAD	14.490.318
5139	GASTOS VARIOS	
51393	Gastos Generales	21.986.460
	TOTAL...GASTOS VARIOS	21.986.460
	TOTAL...GASTOS ADMINISTRATIVOS	49.430.444
514	GASTOS NO DED. AMORTIZ, DEPRECIACIONES	
5141	GASTOS NO DEDUCIBLES	
51413	Impuesto a la Renta Ley 125/91	8.964.858
	TOTAL...GASTOS NO DEDUCIBLES	8.964.858
5143	DEPRECIACIONES	
51431	Depreciación del Ejercicio	46.911.660
	TOTAL...DEPRECIACIONES	46.911.660
	TOTAL...GASTOS NO DED. AMORTIZ, DEPRECIACIONES	55.876.518
515	COSTO DE MERCADERIAS VENDIDAS	
5151	Costo de Merc. Grav.	454.834.775
	TOTAL...COSTO DE MERCADERIAS VENDIDAS	454.834.775
	TOTAL...EGRESOS OPERATIVOS	560.141.737
	TOTAL...EGRESOS	560.141.737

RESUMEN DEL CUADRO DE RESULTADOS

Total Activo	1.110.286.150
Total Pasivo	423.137.264
Total Patrimonio Neto	606.465.168
Resultado	80.683.718
Total Ingreso	640.825.455
Total Egreso	560.141.737
Resultado	80.683.718

Heriberto Romero
Contador
RUC: 1708010-0
Pat. Prof.: 010-0027156

CONTRATO MH Nº 89/2.020

EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 16/2.020 "ADQUISICIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO CONFERENCIA PARA EL GABINETE DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - I.D. N°: 379.097, SUSCRITO CON LA EMPRESA UNIPERSONAL DARIO RENÉ OLMEDO BENITEZ ----------

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los 17 días del mes de diciembre del año dos mil veinte, el MINISTERIO DE HACIENDA, en adelante LA CONTRATANTE, representado en este Acto por la Señora DIRECTORA ADMINISTRATIVA, ABG. MARIA IRENE BARRETO DE GÓMEZ, paraguaya, con Cédula de Identidad Civil Nº 1.289.903, calidad que acredita con la exhibición del testimonio del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 335, de fecha 01 de octubre de 2018, con domicilio en la calle Chile N° 252 entre Palma y Presidente Franco, por una parte, y por la otra, la empresa UNIPERSONAL DARIO RENÉ OLMEDO BENITEZ, en adelante denominada EL PROVEEDOR, domiciliado en la calle Cnel. Ortiz N° 2879 c/ Itapuá, con número telefónico (0981) 959-424, correo electrónico dario.bbo@gmail.com, representado en este acto por DARIO RENÉ OLMEDO BENITEZ, con C.I. N° 2.346.757. EL PROVEEDOR cuenta con Registro Único de Contribuyentes (RUC) Nº 2.346.757 - 6 y convienen en celebrar el presente Contrato, sujeto a las Cláusulas y Condiciones que más abajo se establecen. ----------

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y las obligaciones que asumen LA CONTRATANTE y EL PROVEEDOR, con relación al llamado a Contratación Directa N° 16/2.020 "ADQUISICIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO CONFERENCIA PARA EL GABINETE DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - I.D. N°: 379.097, conforme se detallan en las Especificaciones Técnicas que se encuentran en el Anexo C de la Carta de Invitación. ----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) La Carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
(c) Los Datos cargados en el SICP;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente. ----------

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO.

Los documentos adicionales del contrato son: La Póliza o Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato. ----------

MARIA IRENE BARRETO DE GOMEZ

Firmado digitalmente por MARIA IRENE BARRETO DE GOMEZ
Fecha: 2020.12.17 20:30:22 -03'00'

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 379.097. ----------

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2.020 "ADQUISICIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO CONFERENCIA PARA EL GABINETE DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - I.D. N°: 379.097**, convocando por el Ministerio de Hacienda. La adjudicación fue realizada por Resolución MH/DA N° 316 de fecha 04 de diciembre de 2.020. ----------

6. PRECIO UNITARIO, IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS.

Todos los pagos se harán en Guaraníes. ----------

Los precios señalados en este Contrato comprenden todo gravamen y cualquier otro gasto en que incurra EL PROVEEDOR en la ejecución del contrato. Queda entendido que están incluidos así mismo, los gastos generales y las utilidades, así como los imprevistos y cualquier otro costo necesario conforme a lo previsto en este contrato. ----------

El monto total del presente Contrato, asciende a la suma de **G. 46.660.000 (Guaraníes Cuarenta y Seis Millones Seiscientos Sesenta Mil)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y todos los gravámenes correspondientes, según los precios unitarios del PROVEEDOR, y que se detallan a continuación: ----------

LOTE 1								
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, Contrato Abierto: No, Abastecimiento simultáneo: No					DARIO OLMEDO			
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	TV SMART UHD	Unidad	UNIDAD	1	SAMSUNG	KOREA	7.900.000	7.900.000
2	PEDESTAL PARA TV	Unidad	UNIDAD	1	UNIQUE	CHINA	2.490.000	2.490.000
3	UNIDAD DE VIDEOCONFERENCIA USB	Unidad	EVENTO	1	POLYCOM	USA	11.500.000	11.500.000
4	MICRÓFONO DE MESA	Unidad	UNIDAD	8	SKP	CHINA	690.000	5.520.000
5	CONSOLA DE AUDIO	Unidad	UNIDAD	1	BEHRINGER	ALEMANIA	3.290.000	3.290.000

MARIA IRENE BARRETO DE GOMEZ
Firmado digitalmente por MARIA IRENE BARRETO DE GOMEZ
Fecha: 2020.12.17 20:30:58 -03'00'

6	CÁMARA FOTOGRÁFICA	Unidad	UNIDAD	1	CANON	JAPON	8.500.000	8.500.000
Precio Total								**39.200.000**

LOTE 2						
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS, Contrato Abierto: No, Abastecimiento simultáneo: No					**DARIO OLMEDO**	
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total**
1	Mantenimiento / Reparación de equipo de sonido / audio s/ especificaciones técnicas	Unidad	EVENTO	1	7.460.000	7.460.000
Precio Total						**7.460.000**

TOTAL ADJUDICADO LOTE 1 + LOTE 2:	**G. 46.660.000**

El Proveedor se compromete a proveer los bienes/ servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato. ----------

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación. ----------

El adjudicado para solicitar el pago de las obligaciones deberá presentar la solicitud acompañada de los siguientes documentos: ----------

Documentos Genéricos:

a) Nota de remisión u orden prestación de servicios según el objeto de la contratación;
b) La factura de pago, con timbrado vigente, la cual deberán expresar claramente por separado el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de conformidad con las disposiciones tributarias aplicables. En ningún caso el valor total facturado podrá exceder el valor adjudicado o las adendas aprobadas;
c) REPSE (registro de prestadores de servicios) todos los que son prestadores de servicios;
d) Certificado de Cumplimiento Tributario;
e) Constancia de Cumplimiento con la Seguridad Social;
f) Formulario de informe de servicios personales (FIS).

El pago se realizará dentro de los 60 (sesenta) días posteriores a la presentación de la solicitud correspondiente, EL PROVEEDOR, presentará la solicitud de pago a través de la Dirección Administrativa por escrito y adjuntará a dicha solicitud las facturas que deberán contener los siguientes datos: Ministerio de Hacienda, RUC:80024627-6;Descripción del bien y/o servicio

MARIA IRENE BARRETO DE GOMEZ
Firmado digitalmente por MARIA IRENE BARRETO DE GOMEZ
Fecha: 2020.12.17 20:31:23 -03'00'

bien detallado; Numero de Contrato; Numero de Orden de Compra y/o Servicio; Modalidad de Contratación, Ej: CD Nº, LCO Nº, LPN Nº, CE Nº, Copia de Acta de Recepción y aclaración de los bienes/servicios y se hallen conforme a lo convenido y la conformidad de los servicios por parte de la Dependencia solicitante. Las facturas deberán estar acompañadas de la Orden de Compra/Servicio emitida por el Dpto. de Procesos de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación, y la conformidad de recepción expedida por la dependencia requirente. Si las facturas, al momento de su presentación, no contienen algunos de los datos requeridos citados precedentemente, las mismas no serán recepcionadas para el procesamiento de pago correspondiente. En caso de facturas emitidas a través de sistemas informáticos de pre impresión de facturas, que no permitan la consignación de dichos datos, los mismos podrán ser completados en el reverso de las facturas precedidas de la inscripción "Léase". ----------

La contratante efectuará los pagos, dentro del plazo establecido en este apartado, sin exceder sesenta (60) días después de la presentación de una factura por el proveedor, y después de que la contratante la haya aceptado. Dicha aceptación o rechazo, deberá darse a más tardar en quince (15) días posteriores a su presentación. ----------

De conformidad a las disposiciones del Decreto N° 7781/2006, del 30 de junio de 2006 y modificatoria, en las contrataciones con Organismos de la Administración Central, el proveedor deberá habilitar su respectiva cuenta corriente o caja de ahorro en un banco de plaza y comunicar a la contratante para que ésta gestione ante la Dirección General del Tesoro Público, la habilitación en el Sistema de Tesorería (SITE). ----------

El precio del contrato estará sujeto a reajustes. La fórmula y el procedimiento para el reajuste serán los siguientes: Siempre y cuando la variación del IPC publicada por el BCP haya sufrido una variación igual o mayor al (15%) referente a la fecha de apertura de oferta: ----------

$$Pr = \frac{P \times IPC1}{IPC0}$$

DONDE:
Pr: Precio de reajuste.
P: Precio adjudicado.
IPC1: Índice de precios al Consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente al mes de la entrega del suministro.
IPC0: Índice de precios al consumidor publicado por el Banco Central de Paraguay, correspondiente al mes de la apertura de sobres.

No se reconocerán reajustes de precios si el suministro se encuentra atrasado respecto al cronograma de entrega establecidos. ----------
De los montos facturados, serán pasibles las retenciones correspondientes al Impuesto a la Renta y al Impuesto al Valor Agregado, según lo establecido por las disposiciones legales de la República del Paraguay, así mismo independientemente de estas retenciones impositivas, se

MARIA IRENE BARRETO DE GOMEZ
Firmado digitalmente por MARIA IRENE BARRETO DE GOMEZ
Fecha: 2020.12.17 20:31:50 -03'00'

aplicara una retención equivalente al 0,4% (cero coma cuatro por ciento) sobre el monto de las facturas pagadas, deducidos de los impuestos reflejados en las mismas, en concepto de "Contribución sobre Contratos" de conformidad a los dispuesto por la Ley Nº 3439/2007, que modifica el Art. 41 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas. ----------

7. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia es desde la suscripción del Contrato y hasta el cumplimiento total de las obligaciones ----------

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE LOS BIENES/SERVICIOS.

Los bienes/servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en la Carta de Invitación. ----------

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo del Departamento de Informática de la Coordinación de Recursos Administrativos (CRA), quienes tendrán a su cargo la fiscalización permanente del cumplimiento por parte de EL PROVEEDOR de las obligaciones emergentes de esta contratación. ----------

La dependencia deberá comunicar a la Unidad Operativa de Contrataciones en tiempo y forma si EL PROVEEDOR ha incumplido lo convenido a fin de aplicar lo establecido en la Cláusula Duodécima del presente Contrato, en concordancia con los documentos integrantes del presente acuerdo a través del Departamento de Monitoreo de Contratos, dependiente de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación. ----------

10.FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. ----------

11. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA.

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el Departamento de Monitoreo de Contratos de la CUOC, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. ----------

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente

contrato. ----------

12. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a la Carta de Invitación. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. ----------

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". ----------

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en Carta de Invitación. ----------

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en la Carta de Invitación. ----------

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato. ----------

EN FE DE LO CUAL, EL PROVEEDOR Y LA CONTRATANTE, actuando cada uno por intermedio de sus representantes debidamente autorizados, firman el presente contrato, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. ----------

MARIA IRENE BARRETO DE GOMEZ

Firmado digitalmente por MARIA IRENE BARRETO DE GOMEZ
Fecha: 2020.12.17 20:33:09 -03'00'

MARIA IRENE BARRETO DE GOMEZ
Firmado digitalmente por MARIA IRENE BARRETO DE GOMEZ
Fecha: 2020.12.17 20:34:50 -03'00'

POR Y EN NOMBRE DE LA CONTRATANTE :
ABG. MARIA IRENE BARRETO DE GÓMEZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
MINISTERIO DE HACIENDA

POR Y EN NOMBRE DEL PROVEEDOR :
DARIO RENÉ OLMEDO BENITEZ

CONTRATO SUB-UOC N° 05/2021

Entre FACULTAD DE CIENCIAS, TECNOLOGIAS Y ARTES DE LA UNP domiciliada en MCAL. ESTIGARRIBIA ESQ. IGNACIO ITURBE, República del Paraguay, representada para este acto por EL SEÑOR DECANO, DR. EVER VILLALBA BENÍTEZ, con cédula de identidad N° 2.349.059, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, el señor Dario Rene Olmedo Benitez, domiciliada en Coronel Ortiz 289 c/ Itapuá, República del Paraguay, con cédula de identidad N° 2.346.757, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE ADQUISICION DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y DE COMPUTACION.", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto regular los derechos y obligaciones de las partes con relación a los servicios de ADQUISICION DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y DE COMPUTACION para la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes de la Universidad Nacional de Pilar, por cuenta, cargo y riesgo del vendedor, conforme a las especificaciones técnicas y las cláusulas del presente contrato. -

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. <u>DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO</u>

Los documentos adicionales del contrato son: *(No Aplica.)*

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 401.479

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 03/2020, convocado por la FACULTAD DE CIENCIAS, TECNOLOGÍAS Y ARTES DE LA UNP. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N°57/2021

Dario Olmedo
Electrónica
0981 959 424

FCTA

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Nro. De Orden	Nro. De Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Marca	Cant.	Precio Unitario	Monto Total
1	5	SOPORTE DE TECHO P/ PROYECTOR	Unidad	UNIVERSAL	2	189.000	378.000
2	11	PANTALLA LED (VIDEO WALL)	Unidad	SAMSUNG	1	27.950.000	27.950.000

Total: ***28.328.000***

El monto total del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 28.328.000** (guaraníes veintiocho millones trescientos veintiocho mil)

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de Dirección Administrativa de la Facultad de Ciencias Tecnologías y Artes.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (dias) calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

12. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a la Carta de Invitación. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de

:io Olmedo
Electrónica
0981 959 424

FCTA

Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en la Carta de Invitación.

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en la Carta de Invitación.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedara automaticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Pilar, República del Paraguay al día 04 de octubre de 2021.

Darío Rene Olmedo Benitez
PROVEEDOR

río Olmedo
Electrónica
081 959 424

Dr. Even Villalba Benitez
DECANO-FCTA

FCTA

CONTRATO UOC N° 10/2023
CONTRATACIÓN DIRECTA MITIC Nº 10/2023 ADQUISICION DE EQUIPOS AUDIOVISUAL Y ACCESORIOS PARA LA DIRECCION GENERAL DE INFORMACION PRESIDENCIAL - MITIC. AD REFERENDUM ID N° 437.429.

Entre el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC), domiciliado en General Santos 1170 esq. Concordia, Bloque E, Oficina 2, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Gustavo Emigdio Villate Samaniego**, con Cédula de Identidad N° 1.861.342, en su carácter de **Ministro** nombrado por el Decreto Presidencial N° 02 de fecha 15 de agosto del 2023, denominado en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, **DARIO RENE OLMEDO BENÍTEZ**, con RUC 2346757-6, domiciliada en Capitán Humberto Rivarola Nº 514 casi Benigno Cáceres, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Darío Rene Olmedo Benítez** con Cédula de Identidad N° 2.346.757, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente CONTRATO PARA LA **ADQUISICION DE EQUIPOS AUDIOVISUAL Y ACCESORIOS**, que se regirá bajo las siguientes Cláusulas y Condiciones:

1. OBJETO.

El objeto del contrato la CONTRATACIÓN DIRECTA MITIC N° 10/2023 ADQUISICION DE EQUIPOS AUDIOVISUAL Y ACCESORIOS PARA LA DIRECCION GENERAL DE INFORMACION PRESIDENCIAL - MITIC. AD REFERENDUM - ID N° 437.429.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

1) Contrato;
2) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
3) Los datos cargados en el SICP;
4) La oferta del proveedor;
5) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Dario Olmedo
Electrónica
0981 959 424

Gustavo Villate
Ministro
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

CONTRATO UOC N° 10/2023
CONTRATACIÓN DIRECTA MITIC Nº 10/2023 ADQUISICION DE EQUIPOS AUDIOVISUAL Y ACCESORIOS PARA LA DIRECCION GENERAL DE INFORMACION PRESIDENCIAL - MITIC. AD REFERENDUM ID N° 437.429.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son:

1. Las garantías;
2. Las Ordenes de Provisión;
3. Acta de Recepción;

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 437429.**

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA MITIC Nº 10/2023 ADQUISICION DE EQUIPOS AUDIOVISUAL Y ACCESORIOS PARA LA DIRECCION GENERAL DE INFORMACION PRESIDENCIAL - MITIC. AD REFERENDUM - ID N° 437.429** convocado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación. La adjudicación fue realizada según acto administrativo **Resolución MITIC Nº 707/2023** de fecha 23 de noviembre de 2023.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS.

La planilla con el detalle de los precios, se encuentra en el ANEXO 1 del presente contrato.

El monto del LOTE 3 asciende a la suma de Gs. 41.500.000 (Guaraníes Cuarenta y Un mil Quinientos).

El monto del LOTE 4 asciende a la suma de Gs. 151.100.000 (Guaraníes Ciento Cincuenta y Un mil millones Cien mil)

El monto total del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 192.600.000 (Guaraníes Ciento Noventa y Dos Millones Seiscientos Mil.)**.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

Darío Olmedo
Electrónica
0981 959 424

Gustavo Villate
Ministro
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

CONTRATO UOC N° 10/2023
CONTRATACIÓN DIRECTA MITIC Nº 10/2023 ADQUISICION DE EQUIPOS AUDIOVISUAL Y ACCESORIOS PARA LA DIRECCION GENERAL DE INFORMACION PRESIDENCIAL - MITIC. AD REFERENDUM
ID N° 437.429.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en esta carta de invitación.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente contrato será DESDE LA FIRMA Y HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la **DIRECCION GENERAL DE INFORMACION PRESIDENCIAL dependiente del VICECOM.**

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

Darío Olmedo
Electrónica
0981 959 424

Gustavo Villate
Ministro
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

CONTRATO UOC N° 10/2023
CONTRATACIÓN DIRECTA MITIC Nº 10/2023 ADQUISICION DE EQUIPOS AUDIOVISUAL Y ACCESORIOS PARA LA DIRECCION GENERAL DE INFORMACION PRESIDENCIAL - MITIC. AD REFERENDUM
ID N° 437.429.

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales.

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del cont.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, en fecha 06 de diciembre de 2023

Sr. DARIO RENE OLMEDO BENITEZ
PROVEEDOR

Dario Olmedo
Electrónico
0981 959 424

Sr. GUSTAVO EMIGDIO VILLATE SAMANIEGO
MINISTRO
MITIC
CONTRATANTE

Gustavo Villate
Ministro
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

CONTRATO UOC N° 10/2023
CONTRATACIÓN DIRECTA MITIC Nº 10/2023 ADQUISICION DE EQUIPOS AUDIOVISUAL Y ACCESORIOS PARA LA DIRECCION GENERAL DE INFORMACION PRESIDENCIAL - MITIC. AD REFERENDUM ID N° 437.429.

ANEXO 1 - PLANILLA DE PRECIOS

LOTE NRO: 3								
Equipos Audiovisuales, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No								
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Filmadora digital/Cámara Profesional de Mano	Unidad	UNIDAD	1	SONY	JAPON	35.000.000	35.000.000
2	Tripode para camaras con cabezal	Unidad	UNIDAD	1	MAGNUS	CHINA	4.000.000	4.000.000
3	Tripode para camaras/Trípode con Dolly	Unidad	UNIDAD	1	MAGNUS	CHINA	2.500.000	2.500.000
							Precio Total Lote Nº 3	41.500.000

LOTE NRO: 4								
Equipos de Fotografia, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No								
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Camara digital profesional	Unidad	UNIDAD	1	CANON	JAPON	42.000.000	42.000.000
2	Lente Zoom para camara/Lente (objetivo zoom ultra gran angular)	Unidad	UNIDAD	1	SONY	JAPON	34.000.000	34.000.000
3	Flash profesional para camara digital/FLASH para Estudio	Unidad	UNIDAD	1	GODOX	CHINA	3.000.000	3.000.000
4	Tripode universal/TRIPODE PARA ESTUDIO	Unidad	UNIDAD	1	IMPACT	CHINA	1.450.000	1.450.000
5	Difusor de flash de cámara	Unidad	UNIDAD	1	ANGLER	CHINA	2.000.000	2.000.000
6	Disparador/Disparador de flash inalámbrico.	Unidad	UNIDAD	1	YONG-NUO	CHINA	1.300.000	1.300.000
7	Flash profesional para camara digital	Unidad	UNIDAD	1	GODOX	CHINA	2.400.000	2.400.000
8	Tarjeta de memoria SD	Unidad	UNIDAD	1	SANDISK	CHINA	400.000	400.000
9	Kits Accesorios para Camara Fotografica/GRIP	Unidad	UNIDAD	1	CANON	CHINA	5.000.000	5.000.000

Olmedo
Electrónica
981 959 424

Gustavo Villate
Ministro
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

CONTRATO UOC N° 10/2023
CONTRATACIÓN DIRECTA MITIC Nº 10/2023 ADQUISICION DE EQUIPOS AUDIOVISUAL Y ACCESORIOS PARA LA DIRECCION GENERAL DE INFORMACION PRESIDENCIAL - MITIC. AD REFERENDUM ID N° 437.429.

10	Batería para cámara fotográfica	Unidad	UNIDAD	1	CANON	CHINA	1.500.000	1.500.000
11	Drone con camara	Unidad	UNIDAD	1	DJI	CHINA	11.150.000	11.150.000
12	Microfono solapero/Kit	Unidad	KIT - JUEGO	1	ZOOM	USA	800.000	800.000
13	Microfono multidireccional/tipo cañon	Unidad	UNIDAD	1	ZOOM	USA	3.200.000	3.200.000
14	Lente objetivo para cámara fotográfica	Unidad	UNIDAD	1	SONY	JAPON	34.000.000	34.000.000
15	Lente Zoom para camara	Unidad	UNIDAD	1	SONY	JAPON	1.700.000	1.700.000
16	Tripode universal/Trípode de aluminio	Unidad	UNIDAD	1	E-MAGE	CHINA	4.800.000	4.800.000
17	Tripode para camaras/poRTATIL	Unidad	UNIDAD	1	BENRO	CHINA	2.400.000	2.400.000
							Precio Total Lote Nº 4	**151.100.000**

Sr. DARIO RENE OLMEDO BENITEZ
PROVEEDOR

Darío Olmedo
Electrónica
0981 959 424

Sr. GUSTAVO EMIGDIO VELAZTE SAMANIEGO
MINISTRO
MITIC
CONTRATANTE

Ministro
Tecnologías de la Información y Comunicación

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES

LLAMADO A CONCURSO PARA "ADQUISICION DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y DE COMPUTACIÓN"

En la ciudad de Pilar, República del Paraguay, a los 13 días del mes de octubre del año 2021, siendo las 10:00 horas, en el local de la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes, de la Universidad Nacional de Pilar sito en Mcal. Estigarribia esq. Iturbe, en presencia del A.C.P.N. Gustavo Ferreira, Responsable de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes, el Auditor Interno de la UNP el Lic. Hugo Aceval; el Jefe de Patrimonio de la UNP el Sr. Líder C. Sánchez; y el Sr. Darío Rene Olmedo Benítez, proveedor de los bienes, se procede a la verificación de los bienes adquiridos de "DARIO RENE OLMEDO BENITEZ" con RUC Nº 2346757-6, según CONTRATO Nº05/2021 conforme a las siguientes especificaciones técnicas:

Nro. De Orden	Nro. De Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Marca	Cant.	Precio Unitario	Monto Total
1	5	SOPORTE DE TECHO P/ PROYECTOR	Unidad	*UNIVERSAL*	*2*	*189.000*	*378.000*
2	11	PANTALLA LED (VIDEO WALL)	Unidad	*SAMSUNG*	*1*	*27.950.000*	*27.950.000*
TOTAL							*28.328.000*

Verificado los Servicios y constatado todos los datos conforme a las especificaciones técnicas. En prueba de conformidad de lo actuado firman el acta las personas intervinientes, en 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Líder C. Sánchez
JEFE DE PATRIMONIO - UNP

Líder C. Sánchez B.
Jefe de Patrimonio
Universidad Nacional de Pilar

A.C.P.N Gustavo Raúl Ferreira
RESPONSABLE SUB UOC - FCTA

Darío Rene Olmedo Benítez
PROVEEDOR

Lic. Hugo Aceval
AUDITOR INTERNO - UNP

Hugo Ruiz Diaz
Técnico Informático

ACTA DE RECEPCIÓN FINAL DE BIENES

REF.: "CD MITIC Nº 09/2023 ADQUISICION DE EQUIPOS PARA VICECOM - Agencia IP - MITIC. AD REFERENDUM – ID 437.448" y CD MITIC Nº 10/2023 ADQUISICION DE EQUIPOS AUDIOVISUAL Y ACCESORIOS PARA LA DIRECCION GENERAL DE INFORMACION PRESIDENCIAL - MITIC. AD REFERENDUM – ID 437.429".

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 15 días del mes de diciembre del año 2023, se reúnen en las oficinas del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación, sito en Gral. Santos 1170 esq. Concordia, la Señor José Facetti, Auxiliar del Departamento de Patrimonio, Sra. Ruth Elizabeth Barreto Duarte, representante de la Dirección General de Auditoria Interna y el representante de la firma **DARIO RENÉ OLMEDO BENITEZ** de modo a proceder a la recepción en cantidades de los equipos y accesorios, según el siguiente detalle:

DESCRIPCION	MARCA	SERIE	MODELO	CANT.
FILMADORA DIGITAL.FILMADORA/CÁMARA PROFESIONAL DE MANO	SONY	S01-1201759	PXW-Z150	1
TRIPODE PARA CÁMARAS. TRIPODE PARA CAMARAS CON CABEZAL	MAGNUS	SIN SERIE	VT-4000	1
TRIPODE PARA CAMARAS. TRIPODE PARA CÁMARAS/TRIPODE CON DOLLY	MAGNUS	SIN SERIE	VT-3000	1
CÁMARA DIGITAL PROFESONAL. CAMARA DIGITAL PROFESIONAL	CANON	39229000242	EOSR5	1
LENTE ZOOM PARA CÁMARA. LENTE ZOOM PARA CÁMARA/LENTE(OBJETIVO ZOOM ULTRA GRAN ANGULAR)	SONY	S01-1937213-C	FE 70-200MM.F2 8 GMOSS II	1
FLASH PROFESIONAL PARA CÁMARA DIGITAL. FLASH PROFESIONAL PARA CÁMARA DIGITAL/FLASH PARA ESTUDIO	GODOX	SIN SERIE	V860 IIC	1
TRIPODE UNIVERSAL. TRIPODE UNIVERSAL/TRIPODE PARA ESTUDIO	IMPACT	SIN SERIE	LS96HABI	1
DIFUSOR DE FLASH DE CÁMARA. DIFUSOR DE FLASH DE CÁMARA	ANGLER	SIN SERIE	BB-36DB-V2	1
DISPARADOR. DISPARADOR/DISPARADOR DE FLASH INALAMBRICO	YONGNUO	P3718448	YN-E3-RTII	1
FLASH PROFESIONAL PARA CÁMARA DIGITAL. FLASH PROFESIONAL PARA CÁMARA DIGITAL	GODOX	SIN SERIE	V1C	1
TARJETA DE MEMORIA SD. TARJETA DE MEMORIA SD	SANDISK	SIN SERIE	EXTREMO PRO-SD XC128G	1
KTIS ACCESORIOS PARA CÁMARA FOTOGRÁFICA. KEITS ACCEOSORIOS PARA CÁMARA FOTOGRÁFICA/GRIP	CANON	SIN SERIE	DG R-10	1
PILA DE LITIO. BATERÍA PARA CÁMARA FOTOGRÁFICA	CANON	SIN SERIE	LP-EGNH	1
DRONE. DRONE CON CÁMARA	DJI	1581F6Z9C239K0038JE2	MINI 4 PRO	1
MICRÓFONO SOLAPERO. MICRÓFONO SOLAPERO/KIT	ZOOM	SIN SERIE	APF1	1
MICRÓFONO MULTIDIRECCIONAL. MICRÓFONO MULTIDIRECCIONAL/TIPO CAÑON	ZOOM	C20070691	F1	1
LENTE OBJETIVO PARA CÁMARA FOTOGRÁFICA. LENTE OBJETIVO PARA CÁMARA FOTOGRÁFICA	SONY	2417142	FE 50MM F1-8	1

DARIO OLMEDO
0981-959424

Lic. Ruth Barreto
Auditoria Interna

ABG. CARLOS SANCHEZ
Director General
Direct. Gral. de Información Presidencial

Escaneado con CamScanner

Asunción, 11 de Febrero de 2021

MH/DA/CRA/DI Nº 017/2021

Señor
DR. RODOLFO ROLON, Coordinador Interino
Coordinación de Recursos Administrativos – D. A.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su intermedio a quien corresponda, en atención *a la Orden de Compra N° 242/2020, la Orden de Servicio N° 2075/2020 relacionado a la CONTRATACION DIRECTA N° 16/2020 "ADQUISICION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO CONFERENCIA PARA EL GABINETE DEL MINISTRO DE HACIENDA" – ID: 379.097. Contrato MH Nº 89/2020, con la empresa UNIPERSONAL DARIO RENE OLMEDO BENITEZ-*

Al respecto y en atención a la entrega de los equipos y la provisión del servicio técnico requerido este departamento da la conformidad de lo solicitado.

Se adjuntan documentaciones que avalan dicha conformidad.

Sin otro motivo en particular aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

MINISTERIO DE HACIENDA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
PAZ Y JUSTICIA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DPTO. DE INFORMÁTICA

Lic. José Luis Cabrera Portillo
Jefe de Departamento
Departamento de Informática

Ministerio de HACIENDA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

FORMULARIO DI_FCT

DIRECCION ADMINISTRATIVA

COORDINACION DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS

DEPARTAMENTO DE INFORMATICA

FORMULARIO DE CONTROL DE TRABAJO

NRO.: 5/2021

LUGAR	EQUIPO / SOFWARE / USUARIO		FECHA	HORA
SALON AUDITORIO	DIRECCION DE GABINETE	INICIO	07/01/2020	10:30
		FIN	07/01/2021	14:30

RESPONSABLES	EMPRESA / REPARTICION	FIRMA
OSVALDO JAVIER VERA MENDOZA	Departamento de Informática	Osvaldo Vera, Dpto. de Informática - C.R.A. - D.A.
CHRISTIAN MORINIGO	DIRECCION DE GABINETE	CHRISTIAN G. MORINIGO, Jefe de Ceremonial y Protocolo, Dirección de Gabinete, Ministerio de Hacienda
DARIO OLMEDO	DARIO OLMEDO	2346757 Dario Olmedo

MINISTERIO DE HACIENDA * GABINETE * REPUBLICA DEL PARAGUAY PAZ Y JUSTICIA

DESCRIPCION DE LAS TAREAS REALIZADAS

SE PROCEDIO AL ACOMPAÑAMIENTO POR PARTE DE FUNCIONARIOS DEL DPTO. DE INFORMATICA CRA-DA Y DE LA DIRECCION DE GABINETE A LOS TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA DARIO OLMEDO, EN EL MARCO DE ENTREGA DE EQUIPOS DE LICITACION Nº 379.097

OBSERVACIONES

LAS PRUEBAS DE LOS EQUIPOS ADQUIRIDOS Y LA INTEGRACION CON LOS EQUIPOS PERTENECIENTES AL MINISTERIO FUERON SATISFACTORIAS.

Ministerio de HACIENDA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

FORMULARIO DI_FCT

NRO.: 689/202

DIRECCION ADMINISTRATIVA

COORDINACION DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS

DEPARTAMENTO DE INFORMATICA

FORMULARIO DE CONTROL DE TRABAJO

LUGAR	EQUIPO / SOFWARE / USUARIO		FECHA	HORA
SALON AUDITORIO	MARTIN MARTINEZ - DARIO OLMEDO	INICIO	28/12/2020	10:50
		FIN	29/12/2020	14:30

RESPONSABLES	EMPRESA / REPARTICION	FIRMA
OSVALDO JAVIER VERA MENDOZA	Departamento de Informática	
MARTIN MARTINEZ	DARIO OLMEDO	

DESCRIPCION DE LAS TAREAS REALIZADAS

SE PROCEDIO AL ACOMPAÑAMIENTO DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE LOS SIGUIENTES EQUIPOS:

- CONSOLA COD. PAT.: 006.01.02.0103.
- CONSOLA COD. PAT.: 006.01.02.0296.
- AMPLIFICADOR COD. PAT.: 006.01.02.0303.

LOS EQUIPOS FUERON TESTADOS DE MANERA PROVISIORA.

SE PROCEDERA A PRUEBAS MAS EXHAUSTIVAS.

OBSERVACIONES

SE ESPERA EL INFORME FINAL DEL TRABAJO REALIZADO

Ministerio de HACIENDA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCION ADMINISTRATIVA
COORDINACION DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE APROVISIONAMIENTO

ORDEN DE ENTREGA

FECHA_ENTREGA : 07/01/2021

USUARIO : csanabria - DA

RECURRENTE : ORDEN DE COMPRA

DOCUMENTO INTERNO NRO : 223

DEPENDENCIA : 1-1-0-0-0-DIRECCION DE GABINETE

DOCUMENTO / NRO : 242/2020

ENTREGA NRO : 4574

CANTIDAD	MEDIDA	CODIGO BARRA	DEPÓSITO :	DESCRIPCION
1	UNIDAD	0 000000 020671	DEPOSITO DIRECCION SUPERIOR	CAMARA FOTOGRAFICA
1	UNIDAD	0 000000 020657	DEPOSITO DIRECCION SUPERIOR	CONSOLA DE AUDIO
8	UNIDAD	0 000000 020640	DEPOSITO DIRECCION SUPERIOR	MICROFONO DE MESA
1	UNIDAD	0 000000 020664	DEPOSITO DIRECCION SUPERIOR	PEDESTAL PARA TV
1	UNIDAD	0 000000 020626	DEPOSITO DIRECCION SUPERIOR	TV SMART UHD
1	UNIDAD	0 000000 020633	DEPOSITO DIRECCION SUPERIOR	UNIDAD DE VIDEOCONFERENCIA USB

OBSERVACIÓN :

Encargado de Deposito :

Firma :

Nombre y Apellido :

C.I. :

Verificado por :

Firma :

Nombre y Apellido : Antonia Acosta

C.I. : C.I. Nº 575.349

Funcionaria - Dpto. de Aprovisionamiento

D.A. - C.R.A. - Ministerio de Hacienda

Entregado por :

Firma :

Nombre y Apellido : Carlos A. Sanabria

C.I. : C.I. Nº 1.232.398

Funcionario - Dpto. de Aprovisionamiento

D.A. - C.R.A. - Ministerio de Hacienda

Recibido por :

Firma :

Nombre y Apellido :

C.I. :

CHRISTIAN G. MORINIGO
Jefe de Ceremonial y Protocolo
Dirección de Gabinete
Ministerio de Hacienda

Departamento de Aprovisionamiento

COORDINACION DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS

ACTA Nº 02

RECEPCION DE ADQUISICION DE AUDIO Y VIDEO CONFERENCIA

En la Ciudad de Asunción Capital de la República del Paraguay, a los 07 días del mes de enero del año dos mil veinte y un, en el Departamento de Aprovisionamiento siendo las 11:00 hs, se reúnen para la firma el Sr. Carlos Sanabria con C.I. Nº 1.232.398 por el Dpto. de Aprovisionamiento de la C.R.A, el Sr. Osvaldo Vera con C.I. N° 2.116.621 funcionario del Dpto. Informática de la C.R.A., y el Sr. Darío Rene Olmedo Benítez con C.I. N° 2.346.757 en representación de la ***Empresa Proveedora DARIO RENE OLMEDO BENITEZ ,*** *para proceder a la recepción de la O.C. Nº 242/2020 para la Dirección Administrativa conforme a la Nota de Remisión N° 0000272 recibido en fecha 07/01/2021 s/adquisición de Equipos de Audio y Video Conferencia que se detalla a continuación.----------*

CANT.	*DESCRIPCION*	*PRECIO UNITARIO*	*TOTAL*
01.-	*Tv Smart UHD Marca Samsung.-*	*7.900.000.-*	*7.900.000.-*
01.-	*Pedestal para Tv Marca Unique.-*	*2.490.000.-*	*2.490.000.-*
01.-	*Videoconferencia USB Marca Polycom.-*	*11.500.000.-*	*11.500.000.-*
08.-	*Micrófono de Mesa Marca Skp.-*	*690.000.-*	*5.520.000.-*
01.-	*Consola de Audio Marca Behringer.-*	*3.290.000.-*	*3.290.000.-*
01.-	*Cámara Fotográfica Marca Canon.-*	*8.500.000.-*	*8.500.000.-*

Se da por finalizado el acto siendo las 13:00 hs. firmando en prueba de conformidad, previa lectura y ratificación de las personas mencionadas precedentemente en (4) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. -

Sr. Carlos Sanabria
Dpto. Aprovisionamiento

MINISTERIO DE HACIENDA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
PAZ Y JUSTICIA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DPTO. DE INFORMÁTICA

Sr. Osvaldo Vera
Dpto. De Informática

Sr. Darío Rene Olmedo Benítez

INFORME DE CONFORMIDAD

A : **José Ovando**, Director General
Dirección General de Administración Finanzas.

DE : **Carlos Sánchez,** Director General
Dirección General de Información Presidencial.

REF. : Informe de conformidad

FECHA : 21 de diciembre de 2023

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, como Administrador del llamado CD MITIC N° 10/2023 "ADQUICISION DE EQUIPOS DE AUDIOVISUAL Y ACCESORIOS PARA LA DIRECCION GENERAL DE INFORMACION PRESIDENCIAL – MITIC. AD REFERENDUM" ID 437.429 entre: Darío R. Olmedo B. y el MITIC.

Se solicita se realicen los procesos necesarios para el pago de las siguientes facturas:

Nombre: Darío R. Olmedo B. **Factura N°:** 001 – 001 000570 **RUC:** 2346757-6 **Monto:** 4000.000. Gs

Nombre: Darío R. Olmedo B. **Factura N°:** 001 – 001 000578 **RUC:** 2346757-6 **Monto:** 186.100.000 Gs

Se solicita a la Superioridad autorizar el pago total por Gs. 190.100.00 (Ciento noventa millones, cien mil guaraníes), correspondiente a la Orden de Servicio emitida cuyo respaldo documental ya se encuentran anexos en el presente Expediente.

Observaciones:

- Se deja constancia en relación con el Lote 3 – ítem – Tripode Dolly Marca Magnus Procedencia China no entrega con el accesorio "Dolly", debiendo ser entregado en el plazo establecido en la orden de compra N° 011-05 con relación a la orden de pago.

- Se deja constancia que según Nota de Remisión N° 001-001-0000428 en el Ítem 14, se recibió Lente objetivo para cámara fotográfica Marca SONY así como dice en el Acta de Recepción.

Atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Dirección General de Información Presidencial

ABG. CARLOS SÁNCHEZ
Director General
Direcc. Gral. de Información Presidencial

Escaneado con CamScanner

DECLARACIÓN POR LA CUAL SE ACEPTA LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

ID Nro.: 446114

A: Mejoramiento de la Gestion de la SSEAF - Ministerio de Economía y Finanzas.

Quien suscribe, en nombre de la empresa a la cual represento, declaro bajo fe de juramento que:

Estamos de acuerdo y aceptamos todos sus términos del Pliego de Bases y Condiciones (PBC), las aclaraciones y sus Adendas que en consecuencia sean emitidas y que nos comprometemos a cumplir.

Contamos con la capacidad económica suficiente, y técnicos especializados para suministrar los bienes en tiempo y forma solicitados por la Convocante conforme a las especificaciones técnicas del presente Llamado.

Se expide la presente para los fines que hubiere lugar.



Firma:
Aclaración: Dario Olmedo
En calidad de: Titular

GARANTIA DE CALIDAD DE BIENES

Por este medio Declaro bajo fe de juramento que los bienes suministrados son nuevos y responden a la calidad e idoneidad de los mismos, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas por la convocante.

Que, extendemos garantía por un periodo mínimo de 12 (doce) meses para los bienes de los Lotes 1, 3 y 4; y **24 (veinticuatro) meses** para los bienes del Lote 2 que cubre cualquier desperfecto de fabrica, incluyendo Servicios de soporte sea remotamente o en forma física en caso de ser necesario, de acuerdo a lo requerido en las especificaciones técnicas.

Nos comprometemos a corregir o sustituir los bienes suministrados a completa satisfacción de la contratante dentro de los siguientes plazos:

a) 5 (tres) días hábiles que correrán a partir del día siguiente hábil de la notificación al proveedor de la naturaleza de los defectos.

b) Si la reparación implica la indisponibilidad del bien por mayor tiempo, se deberá comunicar por escrito el motivo de la demora. Caso contrario, y si el bien no pudiese ser reparo el mismo deberá ser sustituido por uno similar o mejor característica. Esta reposición deberá ser entregada con un informe técnico detallando el bien que no puede ser reparado.

Se expide la presente para los fines que hubiere lugar.

Firma:
Aclaración: Dario Olmedo
En calidad de: Titular

FORMULARIO Nº 9

PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES OFERTADOS

LOTE 1 - ITEM 1 - MONITORES TV SMART DE 70'' MINIMAMENTE

Items	Especificaciones Técnicas	Caracteristica	Mínimo Exigido	PROPUESTA DEL OFERENTE	
				El equipo ofertado cumple con las especificaciones requeridas (sí / no)	OBSERVACIONES Oferta adicional a especificaciones técnicas
1	**Marca**	Samsung	Indicar		
2	**Modelo**	UN70AU7000 70”	Indicar		
3	**Procedencia**	Corea	Indicar		
4	**Tipo de pantalla de visualización**	LED	Exigido	**si**	
5	**Sintonizador (Terrestre) - Digital y análogo**	Exigido	Exigido	**si**	
6	**Tipo de retro iluminación de la pantalla**	LED	Exigido	**si**	
7	**Tecnología HDR**	Exigido	Exigido	**si**	
8	**Tecnología DLNA**	Exigido	Exigido		
9	**Tamaño de la pantalla (medición diagonal)**	70"	Exigido	**si**	
10	**Resolución de la pantalla**	3,840 x 2,160 como mínimo	Exigido	**si**	
11	**Motor de imágenes**	UHD Engine	Exigido	**si**	
12	**PQI (Picture Quality Index)**	1400 mínimo	Exigido	**2000**	
13	**HDR (High Dynamic Range)**	HDR	Exigido	**si**	

Dario Olmedo
Titular

14	**HDR**	10	Exigido	Si	
15	**HLG (Hybrid Log Gamma)**	Si	Exigido	Si	
16	**Miro Dimming**	UHD Dimming	Exigido	Si	
17	**Potenciador de contrastes**	Si	Exigido	Si	
18	**Auto Motion Plus**	Si	Exigido	Si	
19	**Modo Película**	Si	Exigido	si	
20	**Soporte para modo natural**	Si	Exigido	Si	
21	**Contraste**	Mega Contrast	Exigido	Si	
22	**Color**	PurColor	Exigido	Si	
23	**Dolby Digital Plus**	Si	Exigido	Si	
24	**Salida de Sonido (RSM)**	20W como mínimo	Exigido	Si	
25	**Tipo de parlante**	2CH	Exigido	Si	
26	**Navegador web**	Si	Exigido	Si	
27	**Wifi Direct**	Si	Exigido	Si	
28	**Transmisión digital**	ISDB-T	Exigido	Si	
29	**HDMI**	3 como mínimo	Exigido	3	
30	**USB**	2 como mínimo	Exigido	1	
31	**Component In (Y/Pb/Pr)**	1	Exigido	n/a	
32	**Composite In (AV)**	1	Exigido	n/a	
33	**Ethernet (LAN)**	Si	Exigido	Si	
34	**Digital Audio Out (Optical)**	1	Exigido	Si	
35	**RF In (Terrestrial/Cable imput)**	1/1	Exigido	1/1	
36	**LAN inalámbrica integrada**	Si	Exigido	Si	
37	**Bezel Type**	VNB	Exigido	n/a	
38	**Slim Type**	Slim	Exigido	Si	
39	**Color frontal**	Negro	Exigido	Si	
40	**Color del soporte**	Negro	Exigido	Si	
41	**Búsqueda automática de canales**	Si	Exigido	Si	



Dario Olmedo
Titular

42	**Apagado automático**	Si	Exigido	si	
43	**Subtitulos**	Si	Exigido	Si	
44	**EPG**	Si	Exigido	Si	
45	**Idioma de OSD**	Español	Exigido	Si	
46	**Soporte para HID con USD**	Si	Exigido	Si	
47	**IPv6 Support**	Si	Exigido	Si	
48	**Sensor Ecológico**	Si	Exigido	Si	
49	**Fuente de alimentación**	AC100-240-v 50/60Hz	Exigido	si	
50	**Consumo de energía (máx)**	160wtts	Exigido	240w max	
51	**Peso del equipo**	Especificar	Exigido	25kg	
52	**Control remoto**	Si	Exigido	Si	
53	**Batería para control remoto**	Si	Exigido	Si	
54	**Cable de alimentación**	Si	Exigido	Si	
55	**Accesorios**	Cable HDMI de 5 metros	2	Si	
56	**Montaje**	Servicio de instalación y configuración.	Exigido	Si	
57	**Base incluida**	Exigido	Exigido	Si	
58	**Garantía Escrita**	Garantía escrita por el periodo 1 (un) año contado a partir de la recepción final del bien. La garantía extendida deberá cubrir cualquier desperfecto de fabricación, incluyendo suministros de partes y piezas originales, así como la mano de obra especializada que sea necesaria para dar solución a cualquier problema que sobrevenga.	Exigido	Si	
59	**Respaldo Técnico**	Para garantizar a la Institución la asistencia técnica especializada, se exige que el fabricante de la marca ofertada extienda una carta autenticada y en vigencia a nombre del oferente, en la que certifique que la garantía podrá ser ejecutada en uno o más Centros Autorizados de Servicio (CAS) del país, así como la disponibilidad de partes y repuestos del modelo ofertado en los CAS.	Exigido	La marca cuenta con servicio técnico autorizado CAS en Paraguay	



LOTE 1 - ITEM 2 - MONITOR TV SMART DE 43'' MINIMAMENTE

Ítems	Especificaciones Técnicas	Característica	Mínimo Exigido	PROPUESTA DEL OFERENTE	
				El equipo ofertado cumple con las especificaciones requeridas (sí / no)	OBSERVACIONES Oferta adicional a especificaciones técnicas
1	**Marca**	SAMSUNG	Indicar		
2	**Modelo**	UN43AU7090	Indicar		
3	**Procedencia**	COREA	Indicar		
4	**Tipo de pantalla de visualización**	LCD	Exigido	**SI**	
5	**Sintonizador (Terrestre) - Digital y análogo**	Exigido	Exigido	**SI**	
6	**Tipo de retro iluminación de la pantalla**	LED	Exigido	**SI**	
7	**Tecnología HDR**	Exigido	Exigido	**SI**	
8	**Tecnología DLNA**	Exigido	Exigido	**SI**	
9	**Tamaño de la pantalla (medición diagonal)**	>= 43 pulgadas	Exigido	**SI**	
10	**Resolución de la pantalla**	UHD o superior (3800x2000)	Exigido	**SI**	
11	**Funcionalidad Smart**	Exigido	Exigido	**SI**	
12	**Aplicaciones**	Navegador Web, YouTube.	Exigido	**SI**	
13	**Procesador de video**	Especificar	Exigido	**Crystal Processor 4K**	
14	**Salida de audio**	Especificar	Exigido	**Dolby Digital Plus**	
15	**Conexiones HDMI**	>= 02 (dos)	Exigido	**3**	
16	**Entradas de audio analógicas**	Especificar	Exigido	**N/A**	
17	**Salidas de audio óptico digital**	Exigido	Exigido	**SI**	

Dario Olmedo
Titular

18	**USB 2.0**	>= 02 (dos)	Exigido	**1**	
19	**Conexiones Ethernet**	Exigido	Exigido	**SI**	
20	**Conexión inalámbrica Wifi**	Si, 2.4Ghz o superior	Exigido	**SI**	
21	**Requisitos de energía (voltaje)**	AC 220 V	Exigido	**SI**	
22	**Requisitos de energía (frecuencia)**	50Hz	Exigido	**SI**	
23	**Consumo de energía (en funcionamiento)**	Especificar	Exigido	**115W**	
24	**Consumo de energía (en espera)**	Especificar	Exigido	**NA**	
25	**Sólo TV (mm) (Ancho(A) x Altura(H) x Profundidad(P))**	Especificar	Exigido	**958.4 x 568.2 x 80.2 mm**	
26	**TV con pie (mm) (Ax Ax P)**	Especificar	Exigido	**958.4 x 630.9 x 217.5 mm**	
27	**Sólo TV (Kgs.)**	Especificar	Exigido	**7.3 kg**	
28	**TV con pie (Kgs.)**	Especificar	Exigido	**7.4 kg**	
29	**Color del borde y base**	Negro o Gris	Exigido	**115W**	
30	**Vesa Wall Mount Support**	Exigido	Exigido	**SI**	
31	**Reproductor USB**	Exigido	Exigido	**SI**	
32	**Accesorios**	Cable HDMI 2.0, Mando a distancia, Pilas para mando a distancia, Manual de usuario, Cable de alimentación de CA, Guía de configuración rápida	Exigido	• Control remoto TM2140A • Baterías • Samsung Smart Control (incluido) • Soporta Mini Wall Mount S • Soporta Vesa Wall Mount Sí • Manual del usuario Sí • Manual electrónico Sí • Cable de alimentación Sí	
33	**Montaje**	Servicio de instalación y configuración	Exigido	**SI**	
34	**Base incluida**	Exigido	Exigido	**SI**	



Dario Olmedo
Titular

35	**Soporte de Pared Giratorio**	Soporte de pared con brazo movil y extensible, ajustable para televisores desde 30" a 70" minimamente.	Exigido	SI	
		Capacidad mínima: 35 Kg. VESA: 600x400mm.		SI	
		Color: Negro		SI	
		Ángulo de rotación: 180º · Inclinación: -10º a +10º. Separación de la pared: desde 70mm hasta 415 mm minimamente.		SI	
		Enganche para cables: Cables ordenados, apariencia limpia, Patrón de montaje universal, fácil instalación, con diseño elegante.		SI	
		Material: Acero laminado en frío.		SI	
		Similares características a la imagen Ilustrativa 	Similar	SI	
36	**Garantía Escrita**	Garantía escrita por el periodo 1 (un) año contado a partir de la recepción final del bien. La garantía extendida deberá cubrir cualquier desperfecto de fabricación, incluyendo suministros de partes y piezas originales, así como la mano de obra especializada que sea necesaria para dar solución a cualquier problema que sobrevenga.	Exigido	SI	

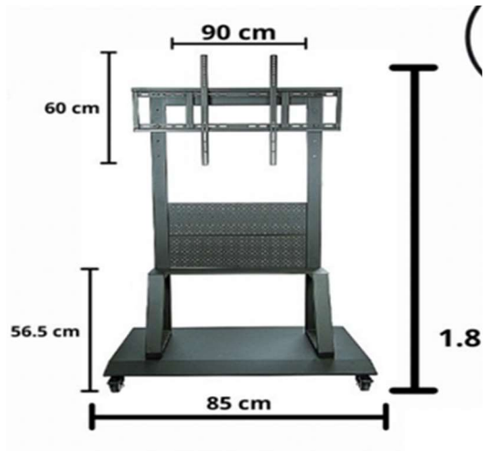
Dario Olmedo
Titular

37	**Respaldo Técnico**	Para garantizar a la Institución la asistencia técnica especializada, se exige que el fabricante de la marca ofertada extienda una carta autenticada y en vigencia a nombre del oferente, en la que certifique que la garantía podrá ser ejecutada en uno o más Centros Autorizados de Servicio (CAS) del país, así como la disponibilidad de partes y repuestos del modelo ofertado en los CAS.	Exigido	SI	

LOTE 1 - ITEM 3 - SOPORTE MOVIL PARA TV

Items	Especificaciones Técnicas	Caracteristica	Mínimo Exigido	PROPUESTA DEL OFERENTE	
				El equipo ofertado cumple con las especificaciones requeridas (sí / no)	OBSERVACIONES Oferta adicional a especificaciones técnicas
1	**Soporte**	Tamaño Máximo: para monitores hasta 90"; con capacidad de movilidad por las ruedas incorporadas, de estructura rígida	Exigido	SI	
		Capacidad de hasta 120 kg.	Exigido	SI	
		Color: Negro	Exigido	SI	
		Giratorio: NO	Exigido	NO	
		Montaje compatible con el equipo ofertado (VESA).	Exigido	SI	
		VESA: 800x600mm	Exigido	SI	
		Altura: 1,81 metros	Exigido	SI	
		Ancho: 90 cm	Exigido	SI	

Dario Olmedo
Titular

2	**Similares características a la imagen Ilustrativa**		Similar	SI	
3	**Garantía Escrita**	Garantía escrita por el periodo 1 (un) año contados a partir de la recepción final del bien. La garantía extendida deberá cubrir cualquier desperfecto de fabricación, incluyendo suministros de partes y piezas originales, así como la mano de obra especializada que sea necesaria para dar solución a cualquier problema que sobrevenga.	Exigido	SI	

Dario Olmedo
Titular

LOTE 2 - ITEM 1 - EQUIPO DE VIDEOCONFERENCIA

Items	Especificaciones Técnicas	Caracteristica	Mínimo Exigido	PROPUESTA DEL OFERENTE	
				El equipo ofertado cumple con las especificaciones requeridas (sí / no)	OBSERVACIONES Oferta adicional a especificaciones técnicas
1	Requerimientos	LOGITECH	Indicar		
		RALLY PLUS	Indicar		
		CANTIDAD	4		
		Procedencia : CHINA	Indicar		
		La solución debe incluir mínimamente:	Exigido		
		Cámara PTZ	1	Si	
		Concentrador de conexiones	1	SI	
		Micrófono Omnidireccional incluido	2	SI	
		Cantidad de micrófonos omnidireccionales soportados	7	7	
		Altavoz de alta fidelidad	2	SI	
		Cantidad de altavoces soportados por el sistema	2	SI	
		Cable HDMI 2.0 o superior con soporte de resolución 4k de 10m	2	SI	
		Cable USB c-c	1	SI	
		Cable USB a-b	1	SI	
		Fuentes de Alimentación 220VAC 50Hz	1	SI	
		Control Remoto incluído	1	SI	
		Cantidad de controles remotos soportados por el sistema	5	5	
		Cable de Red Cat 6 4m	1	SI	

Dario Olmedo
Titular

2	**Funciones de la Cámara PTZ**	Resolución Máxima de 4K	Exigido	SI	
		Totalmente motorizada con funciones de pan/tilt/zoom	Exigido	SI	
		Debe ser compatible con instalaciones en mesa, pared y en techo.	Exigido	SI	
		En el caso de ser instalada en el techo, la corrección de la imagen debe ser automática.	Exigido	SI	
		Zoom óptico de 4x, Zoom digital de 2x	Exigido	5x óptico – 3x digital	
		Sistema de enfoque automático	Exigido	Si	
		Pan de ±90º	Exigido	Si	
		Tilt de +45º y -80º	Exigido	Si	
		Longitud focal 3.7mm para gran angular y 17mm para teleobjetivo	Exigido	Si	
		Deberá poder ser controlada en su totalidad a través del control remoto incluido.	Exigido	Si	
		Deberá tener una ranura de seguridad para proteger el equipo de robos.	Exigido	Si	
3	**Funciones del Concentrador de Conexiones**	Deberá permitir concentrar las conexiones de entrada y salida del sistema.	Exigido	Si	
		Deberá tener una ranura de seguridad para proteger el equipo de robos.	Exigido	Si	
		Deberá proveer entradas para 2 puertos HDMI 2.0 con resolución de 4k.	Exigido	Si	
		Deberá incluir la posibilidad de conectar la pc o dispositivo anfitrión por USB.	Exigido	Si	
		Deberá incluir puertos de red RJ-45.	Exigido	Si	
		Deberá proveer dos puertos HDMI 2.0 de salida, con resolución de 4k.	Exigido	Si	
		Deberá proveer puertos de salida de audio para conectar el sistema a una fuente externa de amplificación de audio	Exigido	Si	
4	**Funciones del Micrófono Omnidireccional**	Deberá permitir captar sonido en alta calidad para un rango de 4ms de distancia como mínimo.	Exigido	Si	
		Cantidad de micrófonos en una unidad	4	4	
		Deberá soportar beamforming	Exigido	Si	
		Deberá permitir la conexión en cadena de hasta 5 micrófonos adicionales en cascada.	Exigido	Si	
		Respuesta en frecuencia de 95Hz a 16kHz	Exigido	Si	
		Sensibilidad > -26dB	Exigido	Si	



Dario Olmedo
Titular

		Deberá proveer un audio de alta calidad para un mínimo de 16 participantes, considerando que el micrófono se conecta en el centro de la mesa de reuniones.	Exigido	Si	
		Cantidad máxima de usuarios soportados considerando el arreglo máximo de micrófonos	45	Si	
		Tasa de datos 48kHz	Exigido	Si	
		Deberá soportar Detección de Actividad de Voz (VAD)	Exigido	Si	
		Deberá permitir suprimir el ruido de ambiente.	Exigido	Si	
		Deberá incluir funciones de cancelación de eco acústico	Exigido	Si	
5	**Funciones del Altavoz**	Deberá proveer un diseño que permita limitar las distorsiones acústicas.	Exigido	Si	
		Deberán estar customizados acústicamente para reproducir voz, y cancelación de eco.	Exigido	Si	
		Deberá permitir reproducciones en doble mono, binaural, estéreo.	Exigido	Si	
		Deberá obtener señal de audio y energía del concentrador de conexiones.	Exigido	Si	
		Deberá proveer de tres altavoces tipo drivers integrados.	Exigido	Si	
		Tasa de datos 48kHz	Exigido	Si	
		Volumen máximo 94dB a 1Watt, y 100 dB a 7.5W.	Exigido	Si	
		Sensibilidad 94dB	Exigido	Si	
		Distorsión < -2.6% para 200Hz-300Hz, y < 1% para 300Hz-10kHz.	Exigido	Si	
6	**Funciones del Control Remoto**	Deberá permitir controlar el movimiento de la cámara en su totalidad.	Exigido	Si	
		Deberá permitir conectar y terminar llamadas.	Exigido	Si	
		Deberá permitir ajustar el volumen del sistema.	Exigido	Si	
		Deberá permitir poner los micrófonos en mudo.	Exigido	Si	
		Deberá permitir cambiar la posición de la cámara entre presets definidos por los usuarios.	Exigido	Si	
		Deberá permitir el emparejamiento de dispositivos Bluetooth	Exigido	Si	
7	**Funciones del sistema**	Deberá permitir la actualización de firmwares de los componentes ya sea a través de acceso web, o de aplicaciones dedicadas.	Exigido	Si	



Dario Olmedo
Titular

		Deberá ser totalmente compatible con todos los sistemas de videoconferencias actuales, como ser, pero sin limitar a Skype, Zoom, Sangoma Meets, Google Meets, Microsoft Teams, Zoho meetings, etc.	Exigido	Si	
		Deberá permitir conectarse a dispositivos Bluetooth, como tabletas o teléfonos, para permitir llamadas de Voz.	Exigido	Si	
		Deberá contener indicadores visuales para comunicar: • Llamada en curso (audio y/video indistintamente) • Micrófono en mudo • Llamada suspendida • Emparejamiento Bluetooth • Llamada Entrante • Conexión por USB	Exigido	Si	
		Deberá soportar el seguimiento activo de los participantes de la reunión, esto es, mantener en enfoque y en cuadro a todos los participantes de la reunión de forma automática.	Exigido	Si	
		Deberá proveer un modo de ahorro de energía para cuando el sistema no está en uso.	Exigido	Si	
		Deberá permitir iniciar y recibir llamadas, poner llamadas en espera, terminar llamadas, y establecer posiciones preestablecidas para la cámara.	Exigido	Si	
		Deberá ser compatible con Windows 7, 8.1, 10, 11 Chrome OS, macOS para video llamadas, y Android e IOS para llamadas de audio.	Exigido	Si	
8	**Accesorios**	Funda o protector para el tamaño proveído	Exigido	Si	
9	**Instalación**	El servicio deberá contemplar la Instalación, configuración y demostración de funciones básicas para uso del equipo adquirido.	Exigido	Si	
10	**Garantía (escrita)**	Mínimo de 24 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos otorgada por un Centro autorizado de servicios nombrado por la marca, incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor.	Exigido	Si	



11	**Respaldo Técnico**	La garantía, así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.	Exigido	Si	
12	**Certificación y documentaciones requeridas**	Carta de Distribución del Representante, o Carta de Autorización del Fabricante	Exigido	Si	
		Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado	Exigido	Si	
		Certificación de calidad ISO 9001:2015	Exigido	Si	
		Certificación de calidad ISO 14001-2015	Exigido	Si	



Dario Olmedo
Titular

Av. Bernardino Caballero 810
Tel.: 595 233 323 / 5
Fax: 595 21 222 974
E-Mail: ventas@solcontrol.com.py
Asunción – Paraguay

Asunción, 01 de noviembre del 2024

Señores:
MEJORAMIENTO DE LA GESTION DE LA SSEAF / MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MENOR CUANTIA NACIONAL
ID Nº: 446.114

"ADQUISICION DE EQUIPOS AUDIOVISUALES Y ENSERES"

Presente

Por la presente tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes con el fin de informarles en nuestro carácter de distribuidor Autorizado de la marca **LOGITECH,** que la empresa **DARIO OLMEDO** con domicilio en la calle Cap. Rivarola 514 de la Ciudad de Asunción con **RUC: 2346757-6** está autorizada a cotizar en la presente Licitación y que los productos ofertados cuentan con el respaldo de garantía y de originalidad de la marca.

Además, dejamos constancia que esta nota de autorización es solo para uso de la presente licitación del Mejoramiento de la Gestión de la SSEAF / Ministerio de Economía y Finanzas.

Los productos que se ofertan en la presente tienen garantía de DOS AÑO a partir de la fecha de factura de los productos siempre y cuando estos sean adquiridos de nuestra empresa, o Canales Autorizados.

También ponemos a disposición de la entidad la presencia de nuestros funcionarios a la hora de la provisión de los materiales ofertados, para la verificación de originalidad.

Atentamente

Alba Pezoa
Gerente de Cuentas Corrientes.

sol control s.r.l.
ALBA PEZOA
Gerente de Cuentas Corrientes

Por la presente Declaro bajo fe de juramento que: Nos comprometemos a utilizar esta carta de autorización para cotizar solo en el **Mejoramiento de la Gestión de la SSEAF / Ministerio de Economía y Finanzas con N° ID: 446.114** Y que de salir adjudicados nos comprometemos a adquirir los productos ofertados de la empresa **SOL CONTROL S.R.L.**

Firma:

Aclaración:

Fecha:

Escaneado con CamScanner

Samsung AU7000 4K UHD Smart TV

Available in 43”, 50”, 55”, 65”



Open up your Smart 4K experience at an accessible price point with the Samsung AU7000 4K UHD TV.

Tech Specs

- Smart Hub Smart TV – Get all your entertainment the faster, the easier, and the more intelligent way
- PurColour – Fine Tuned colour for a vibrant, lifelike picture
- Crystal Processor 4K – Feel every shade of colour as intended in powerful 4K

What’s in the box

- Remote Controller
- Wall Mount
- Power Cable

Comes with FREE delivery & installation worth up to $207

Smart TV LED de 43" Samsung UN43AU7090 UHD 4K con Wi-Fi/Bluetooth/Tizen (2022) - Negro



General

Dimensiones	958.4 x 630.9 x 217.5 mm
Peso	7.4 kg
Color	Negro
Modelo	UN43AU7090
Energía / Voltaje	100-240 V ~ 50/60 Hz
Sistema Operativo	Tizen™
Conexiones	USB - HDMI x3 - Optical - RJ45
Audio	Parlantes estéreo Q-Symphony con salida total de 20 watts
Conectividad	WiFi 5 - Bluetooth 4.2
Incluye	Control remoto
Tecnología	Motion Xcelerator
Video	Crystal Processor 4K - HDR 10+ - HLG - Mega Contrast - Pur Color - UHD Dimming
Montaje	Compatible con VESA 200 x 200 mm
Año	2022

Display

Pantalla	LCD LED de 43 pulgadas
Resolución	Ultra HD 4K (3840 x 2160p)



Mueble Con Soporte Rc-5e Unique

El mueble con soporte RC-5E Unique fusiona de manera inteligente funcionalidad y estética para mejorar tu espacio de entretenimiento. Diseñado para alojar tu televisor y otros componentes, este mueble ofrece una plataforma segura y elegante para tus dispositivos.

Construido con atención al detalle, el diseño contemporáneo del mueble RC-5E aporta un toque moderno a tu hogar. Sus líneas limpias y acabados de calidad hacen que sea una adición atractiva a cualquier habitación. Además de sostener tu televisor de manera segura, este mueble también ofrece espacio de almacenamiento. Estanterías y compartimentos proporcionan un lugar conveniente para guardar dispositivos multimedia, controles remotos y otros accesorios.

La estructura robusta del mueble garantiza la estabilidad de tus dispositivos electrónicos. Ya no tendrás que preocuparte por la seguridad de tu televisor y componentes. El soporte incorporado también contribuye a mantener tus cables organizados y sin enredos, lo que resulta en un aspecto limpio y ordenado.

La versatilidad del mueble RC-5E lo convierte en una opción ideal para diversos escenarios. Puede ser el centro de tu sala de estar, donde tu televisor se convierte en el punto focal. O quizás lo prefieras en tu habitación, donde su diseño elegante y su funcionalidad se integran perfectamente.

En resumen, el mueble con soporte RC-5E Unique ofrece más que un simple soporte para tu televisor. Es un mueble versátil que combina practicidad y estilo. Desde su diseño contemporáneo hasta sus características de almacenamiento y organización, este mueble está diseñado para mejorar tu experiencia de entretenimiento y mejorar la estética de tu hogar.

Especificaciones:

- Pulgadas Tv: 52” Hasta 90”.
- Capacidad: 120 KG.
- Vesa: 800x600mm.
- Altura: 1,81 Mts.
- Ancho: 90 CM.

logitech

SMARTER MEETINGS AUTOMATICALLY.



Logitech Rally

Logitech® Rally offers an Ultra-HD imaging system, delivering brilliantly sharp video, outstanding color, and exceptional optical accuracy at resolutions up to 4K. The modular audio system brings crisp, clear audio and unmatched voice clarity to the table.

Rally comes standard with one speaker and one mic pod for medium and large sized meeting rooms. For larger spaces with 14 participants or more, Rally Plus offers two mic pods and two speakers for greater versatility out of the box.

Rally's modular audio components mean that speakers and mic pods can be placed wherever they are needed, achieving full audio coverage in your meeting space. Rally supports up to seven mic pods in total, helping you create the perfect audio configuration for your space.

Rally features RightSense™ proactive technologies, which make better meetings easy and automatic. RightSight™ auto-frames participants no matter their distance from the lens, RightLight™ prioritizes faces over environment to render natural-looking skin tones, while RightSound™ enhances vocal clarity by suppressing background noise, auto-leveling voices, and focusing on active speakers. RightSense is compatible with most any video conferencing application that works with USB devices, including Google® Hangouts™ Meet, Microsoft® Skype® for Business and Teams, and Zoom.

Elegantly designed with premium finishes, thoughtful cable management, and modular audio, Rally integrates beautifully into any room design.

FEATURES & BENEFITS

VIDEO

Exceptional Video Quality
With an Ultra-HD imaging system, Rally delivers brilliantly sharp video, outstanding color, and exceptional optical accuracy at resolutions up to 4K.

Adaptive Pan, Tilt and Zoom
The smooth PTZ motor adjusts pan and tilt speed with the amount of zoom. The result: Faster camera movement when zoomed out for quick framing and slower camera movement when zoomed in for more control.

Sleek Industrial Design
The premium PTZ camera is elegantly finished in matte black and slate gray metal trim, complemented by sleekly designed audio components and accessories that look great in any room.

AUDIO

Advanced Modular Audio
Rally delivers sound that's natural, crisp, and highly intelligible. Exquisitely sensitive Mic Pods ensure that everyone in the meeting can be clearly heard while stand-alone speakers fill larger rooms with rich, life-like sound.

Front-of-Room Audio
Rally speakers are designed for placement at the front of the room. With mic pods on the table and speakers at the display, voices and video come from a natural direction — and never from behind you — so conversations feel more natural and lifelike.

Up to 7 Mic Pods
For large meeting rooms, add Rally Mic Pods to expand audio coverage and provide convenient access to mute controls. Each pod adds coverage for six additional participants, perfect for equipping large meeting spaces and boardrooms.

CONNECTIVITY & USAGE

Smart Cabling and Content Sharing
With a Display Hub and Table Hub to minimize cross-room cabling, Rally components and the meeting computer remain securely out of sight.

Loud and Clear
The built-in amplifiers in Rally Display Hub can power up to two Rally Speakers, providing rich sound even in larger rooms.

Optional Flexible Mic Pod Cabling
Rally Mic Pod Hub makes it easy to minimize cross-table cabling with three connectors for Rally Mic Pods or additional Mic Pod Hubs, helping participants reposition individual pods or to bring mute control within easy reach.

Optional Mounting Kit
Add the Rally Mounting Kit to streamline installation of each component with custom brackets and mounting hardware.

RIGHTSENSE TECHNOLOGIES AND DESIGN INNOVATIONS

Integrated Logitech RightSense technologies, built into Rally, automate a better user experience. RightSight perfectly auto-frames participants no matter their distance from the lens. RightLight prioritizes faces over environment to render natural-looking skin tones while RightSound enhances vocal clarity by suppressing background noise, auto-leveling voices, and focusing on active speakers to support better meetings.

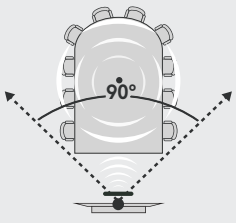
RightSight
Logitech RightSight camera control technology automatically moves the lens and adjusts the zoom so no one gets left out of the picture. RightSight detects human figures, not just faces, to ensure that meeting participants remain in view and optimally framed on-screen.

RightLight
Logitech RightLight with Wide Dynamic Range (WDR) helps everyone look their best on camera, regardless of lighting conditions. RightLight reduces video noise, optimizes light balance, and fine-tunes color and saturation for natural results across all skin tones.

RightSound
Logitech RightSound is a suite of audio processing technologies and design innovations that deliver enterprise-class sound to video conferences. Optimized for the human voice, RightSound reduces unwanted vibrations and noise, and zeroes in on the active speaker to convey their every word with remarkable clarity.

ROOM SETUP DIAGRAMS

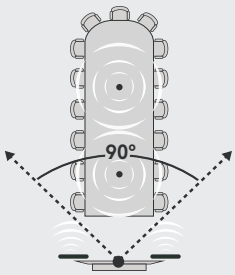
Rally





UP TO 10 SEATS

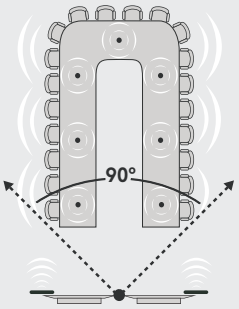
Rally Plus





UP TO 16 SEATS

Rally Plus





OPTIONAL MIC PODS
1 OPTIONAL MIC = 6 ADDITIONAL SEATS

UP TO 46 SEATS

ACCESSORIES



RALLY SPEAKER

Rally supports up to 2 Rally Speakers for larger rooms



RALLY MIC POD

Rally supports up to 7 Rally Mic Pods for expanded audio coverage in larger rooms



OPTIONAL RALLY MIC POD HUB

Connect 1 to 3 Rally Mic Pods or additional Mic Pod Hubs for flexible single-wire cabling



OPTIONAL RALLY MOUNTING KIT

Rally Mounting Kit with cable retainers and mounting brackets for Rally Camera, Rally Speakers (x2), Table Hub, and Display Hub

TECH SPECS

RALLY CAMERA

Ultra-HD imaging system supports:
4K, 1440p, 1080p, 900p, 720p, and SD at 30fps
1080p, 720p at 30 fps and 60 fps

Smooth motorized pan, tilt and zoom

Pan: ±90°

Tilt: +50°/-90°

15x HD zoom

90° field of view

Adaptive pan and tilt speed up to 70°/second (slows when zoomed in for easier control)

Automatic inversion detection to correct image orientation and camera controls when mounted upside down

Autofocus

3 camera presets

Kensington® security slot

Video mute/unmute LED indicator

Standard tripod thread

Lens parks at -90° in sleep mode for assured privacy

RALLY MIC POD

Pickup range: 15 ft/4.5m diameter

Four microphones with eight beamforming elements

Mute button with LED status indicator

Captive cable: 9.6 ft (2.95m)

Daisy chain up to 7 Rally Mic Pods

Recommended participants:
Rally (one Mic Pod): 10
Rally Plus (two Mic Pods): 16
Additional participants per Mic Pod: 6
Recommended participants for Rally with 7 Mic Pods: 46

RALLY SPEAKER

High-performance 3" (76mm) driver

Patent pending suspension system eliminates vibration-induced camera shake and audio interference

Mini XLR cable (9.6 ft (2.95m)) connects to Rally Display Hub for both signal and power

RALLY TABLE HUB

Single cable (CAT6A) connection to Rally Display Hub (16.4 ft (5m) CAT6A Ethernet cable included, supports customer-supplied cables up to 164 ft (50 m))

Active speaker detection: analyzes audio from up to 7 Mic Pods and 56 beams every 8ms

12 Pin connector for Rally Mic Pod

HDMI Type A for wired content sharing

HDMI Type A for display

Power input

USB Type C (Ultra HD/4K capable)

USB Type A (reserved for future capability)

USB Type B (connects to meeting room computer)

RJ45 (Ethernet)

Bluetooth® wireless technology

RALLY DISPLAY HUB

HDMI Type A (x2) (connects to displays)

Power input

USB C (connects to Rally Camera)

USB Type B (connects to meeting room computer)

RJ45 (connects to Table Hub)

Mini XLR (x2) (connects to Rally Speakers)

Powers one or two Rally Speakers

REMOTE CONTROL

RF remote control (line of sight not required)

CR2032 batteries (included)

CABLES/POWER

Camera to Display Hub
6.5 ft (2m) USB 3.1 Type C to USB Type C 3.1

Conference Room Computer to Display or Table Hub
6.5 ft (2m) USB 3.1 Type A to USB Type B

Display Hub to Table Hub
16.4 ft (5m) CAT6A Ethernet cable (supports customer-supplied cables up to 164 ft (50 m)

Display Hub to Speaker (x2)
9.6 ft (2.95m) Mini XLR (supports customer-supplied extension cables up to 9.8 ft (3m))

Conference Room Computer to Displays (x2)
6.5 ft (2m) HDMI A

Mic Pod
9.6 ft (2.95m): Hardwired with 12 pin connector

Power Outlets to Power Supplies (x2)
3.2 ft (1m)

Power Supplies to Table Hub/Display Hub (x2)
4.9 ft (1.5m)

RIGHTSENSE TECHNOLOGIES

RightLight with Wide Dynamic Range (WDR)

RightSight automatic camera control[1]

RightSound Mic Matrix

RightSound Anti-Vibration Speakers

COMPATIBILITY AND INTEGRATIONS

Plug-and-play USB connectivity

Certified for Skype for Business and ready for Teams

Certified for Google Hangouts Meet Hardware

Zoom Certified

Cisco Compatible

Compatible with BlueJeans, BroadSoft®, GoToMeeting®, Vidyo™, and other video conferencing, recording, and broadcasting applications that support USB cameras



PRODUCT SPECIFICATIONS

Rally
Part #: 960-001217
Price: $1999
UPC: 097855140203

Rally Plus
Part #: 960-001225
Price: $2499
UPC: 097855140227

Rally Speaker
Part #: 960-001230
Price: $249
UPC: 097855142962

Rally Mic Pod
Part #: 989-000430
Price: $349
UPC: 097855142955

Rally Mic Pod Hub
Part #: 939-001647
Price: $249
UPC: 097855143143

Rally Mounting Kit
Part #: 939-001644
Price: $149
UPC: 097855142979

SOFTWARE DOWNLOADS

Logitech Camera Settings software

WARRANTY

2-year limited hardware warranty

INSIDE THE BOX

Rally Camera
Speaker: 1 (Rally) or 2 (Rally Plus)
Mic Pod: 1 (Rally) or 2 (Rally Plus)
Table Hub
Display Hub
2 x Power Supplies
Remote Control
USB C to C cable
USB A to B cable
CAT6A
2 x HDMI A to A cable
Documentation

PRODUCT DIMENSIONS

Rally Camera
7.19" x 5.98" x 5.98"
182.5 mm x 152 mm x 152 mm

Rally Speaker
4.05" x 17.67" x 3.15"
103mm x 449mm x 80mm

Rally Mic Pod
0.83" x 4.01" x 4.01"
21mm x 102mm x 102mm

Rally Table Hub
1.57" x 6.93" x 5.43"
40mm x 176mm x 138mm

Rally Display Hub
1.57" x 8.11" x 7.05"
40mm x 206mm x 179mm

Rally Mic Pod Hub
0.63" x 4.01" x 4.01"
16mm x 102mm x 102mm

SYSTEM REQUIREMENTS

UVC/plug-and-play compatible
Windows® 10, 8.1, 7
macOS® 10.10 or later
Chrome OS™

[1]RightSight is enabled by a software download with initial support for Windows® 10. Please see www.logitech.com/rightsight for availability.

www.logitech.com/rally

To order, contact your reseller or call us at 800-308-8666

Published October 2018

Logitech Inc. 7700 Gateway Blvd., Newark, CA 94560

© 2018 Logitech. Logitech, the Logitech logo and other Logitech marks are owned by Logitech and may be registered.

All other trademarks are the properties of their respective owners. Logitech assumes no responsibility for any errors that may appear in this publication. Product, pricing and feature information contained herein is subject to change without notice.

DECLARACION DE SERVICIOS AUTORIZADOS (CAS)

ID Nro.: 446114

A: Mejoramiento de la Gestion de la SSEAF - Ministerio de Economía y Finanzas.

Ref.: "Adquisición de Equipos Audiovisuales y Enseres"

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en el marco el llamado de referencia con id 446114 y declarar que en caso de ser adjudicados la garantía de los equipos puede ser ejecutada en:

LOTE 2	DESCRIPCION	MARCA	SERVICIO TECNICO
ITEM 1	Equipo de Videoconferencia.	LOGITECH	DARIO OLMEDO ELECTRONICA

DARIO OLMEDO ELECTRONICA – Cap. Rivarola 514 casi Benigno Cáceres – Barrio Ytay, Asunción
correo-e: dario.bbo@gmail.com – Tel.:0981 959424



Firma:
Aclaración:
En calidad de:

TÜVNORD

Certificate

TÜVNORD
TÜV NORD CERT GmbH
ISO 9001
tuev-nord.de

Management system as per

ISO 9001: 2015

The Certification Body TÜV NORD CERT GmbH hereby confirms as a result of the audit, assessment and certification decision according to ISO/IEC 17021-1:2015, that the organization

VIEWSONIC CORPORATION

10 Pointe Drive, Suite 200, Brea, CA 92821-7620, USA

ViewSonic®

with the locations according to the annex

operates a management system in accordance with the requirements of ISO 9001 : 2015 and will be assessed for conformity within the 3 year term of validity of the certificate.

Scope

Design, Manufacturing Management, Sales, Marketing, Customer Service, Distribution and After Sales Servicing of Display Products, Computers and Computer Accessories

Certificate Registration No. 44 100 092226
Audit Report No. 2.5-8605/2024

Valid from 2024-04-21
Valid until 2027-04-20
Initial certification 2009-04-21

Visit our database to verify the validity of this certificate.

Taipei, 2024-04-01 Lie-Jeng Chang

Certification Body at TÜV NORD CERT GmbH.

TÜV NORD Taiwan Co., Ltd.
RM. A1, 9FL., No. 333,
Tung-Hua S. Rd., Sec. 2,
Taipei, Taiwan
tuv-nord.com/tw

MEMBER OF MULTILATERAL RECOGNITION ARRANGEMENT IAF

DAkkS Deutsche Akkreditierungsstelle D-ZM-12007-01-00

TÜV ®

TÜVNORDGROUP

Annex

to Certificate Registration No. 44 100 092226

ISO 9001: 2015

VIEWSONIC CORPORATION
10 Pointe Drive, Suite 200, Brea, CA 92821-7620, USA

Certificate Registration No.	Location	Scope
44 100 092226-001	VIEWSONIC CORPORATION Headquarter: 10 Pointe Drive, Suite 200, Brea, CA 92821-7620, USA	Manufacturing Management, Sales, Marketing of Display Products, Computers and Computer Accessories
44 100 092226-002	VIEWSONIC CORPORATION GPG: 9F, No. 192, Lien Chen Road, Chung Ho District, New Taipei City, Taiwan	Design, Manufacturing Management, Sales, Marketing, Distribution and After Sales Servicing of Display Products, Computers and Computer Accessories
44 100 092226-003	VIEWSONIC CORPORATION 14035 Pipeline Ave Chino, CA 91710, USA	Customer Service, Distribution and After Sales Servicing of Display Products and Computer Accessories Warehouse

End of the List

Taipei, 2024-04-01 Lie-Teng Chang

Certification Body at TÜV NORD CERT GmbH

TÜV NORD Taiwan Co., Ltd.
RM. A1, 9FL., No. 333,
Tung-Hua S. Rd., Sec. 2,
Taipei, Taiwan
tuv-nord.com/tw

Deutsche Akkreditierungsstelle D-ZM-12007-01-00

TÜV ®

TÜVNORDGROUP

TÜVNORD

Certificate

TÜVNORD
TÜV NORD CERT GmbH
ISO 14001
tuev-nord.de

Management system as per

ISO 14001: 2015

The Certification Body TÜV NORD CERT GmbH hereby confirms as a result of the audit, assessment and certification decision according to ISO/IEC 17021-1:2015, that the organization

VIEWSONIC CORPORATION

10 Pointe Drive, Suite 200, Brea,
CA 92821-7620, USA

ViewSonic

with the locations according to the annex

operates a management system in accordance with the requirements of ISO 14001 : 2015 and will be assessed for conformity within the 3 year term of validity of the certificate.

Scope

Manufacturing Management, Sales, Marketing, Distribution and After Sales Servicing of Display Products and Computer Accessories

Certificate Registration No. 44 104 092230
Audit Report No. 2.5-8605/2024

Valid from 2024-04-23
Valid until 2027-04-22
Initial certification 2009-04-23

Visit our database to verify the validity of this certificate.

Taipei, 2024-04-01 Lie-Jeng Chang

Certification Body at TÜV NORD CERT GmbH.

TÜV NORD Taiwan Co., Ltd.
RM. A1, 9FL., No. 333,
Tung-Hua S. Rd., Sec. 2,
Taipei, Taiwan
tuv-nord.com/tw

MEMBER OF MULTILATERAL RECOGNITION ARRANGEMENT IAF

DAkkS Deutsche Akkreditierungsstelle D-ZM-12007-01-00

TÜV ®

TÜVNORDGROUP

Annex

to Certificate Registration No. 44 104 092230

ISO 14001: 2015

VIEWSONIC CORPORATION
10 Pointe Drive, Suite 200, Brea, CA 92821-7620, USA

Certificate Registration No.	Location	Scope
44 104 092230-001	VIEWSONIC CORPORATION 10 Pointe Drive, Suite 200, Brea, CA 92821-7620, USA	Manufacturing Management, Sales, Marketing, Distribution and After Sales Servicing of Display Products and Computer Accessories
44 104 092230-002	VIEWSONIC CORPORATION 14035 Pipeline Ave Chino, CA 91710, USA	Warehouse/Logistics, Sales Support, Customer Service &Tech Support

End of the List

Taipei, 2024-04-01 Liz-Teng Chang

Certification Body at TÜV NORD CERT GmbH

TÜV NORD Taiwan Co., Ltd.
RM. A1, 9FL., No. 333,
Tung-Hua S. Rd., Sec. 2,
Taipei, Taiwan
tuv-nord.com/tw

Deutsche Akkreditierungsstelle D-ZM-12007-01-00

TÜV ®

TÜVNORDGROUP

dario olmedo

DESGLOSE DE PRECIOS				
LOTE 1-item 1	**descripcion**	**cantidad**	**costo unitario**	**total Gs.**
A) Precio IVA inc. (1+2+3+4)		3	11800000	35,400,000
Costo del Bien				24,780,000
Gasto Administrativo				708,000
Gastos de traslado				354,000
Otros gastos				177,000
B) Impuestos (5+6+7)				4,634,182
IVA				3,218,182
IRE				1,062,000
Retenciones 0,5%				177,000
Retencion FOPREP 0,5%				177,000
C) Utilidad final				4,746,818

LOTE 1-item 2	**descripcion**	**cantidad**	**costo unitario**	**total Gs.**
A) Precio IVA inc. (1+2+3+4)		2	4400000	8,800,000
Costo del Bien				6,160,000
Gasto Administrativo				176,000
Gastos de traslado				88,000
Otros gastos				44,000
B) Impuestos (5+6+7)				1,152,000
IVA				800,000
IRE				264,000
Retenciones 0,5%				44,000
Retencion FOPREP 0,5%				44,000
C) Utilidad final				1,180,000

LOTE 1-item 3	**descripcion**	**cantidad**	**costo unitario**	**total Gs.**
A) Precio IVA inc. (1+2+3+4)		3	4000000	12,000,000
Costo del Bien				8,400,000
Gasto Administrativo				240,000
Gastos de traslado				120,000
Otros gastos				60,000
B) Impuestos (5+6+7)				1,570,909
IVA				1,090,909
IRE				360,000
Retenciones 0,5%				60,000
Retencion FOPREP 0,5%				60,000
C) Utilidad final				1,609,091

LOTE 2-item 1	descripcion	cantidad	costo unitario	total Gs.
A) Precio IVA inc. (1+2+3+4)		4	34000000	136,000,000
Costo del Bien				95,200,000
Gasto Administrativo				2,720,000
Gastos de traslado				1,360,000
Otros gastos				680,000
B) Impuestos (5+6+7)				17,803,636
IVA				12,363,636
IRE				4,080,000
Retenciones 0,5%				680,000
Retencion FOPREP 0,5%				680,000
C) Utilidad final				18,236,364



Dario Olmedo
Titular